Mártes 24 de Febrero de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época — Núm. 5,983

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	"
Por un año	20 00	"
Número suelto	0 10	cts.
Id. atrasado	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Mártes 24.—Santos Matías apóstol y Modesto obispo.
El tránsito de San Matías apóstol, en Judea, al cual despues de la Ascension de Jesucristo, eligieron en suerte los apóstoles en lugar del traidor Judas, y por la predicacion del Evangelio fué mártir.
San Modesto, obispo y confesor, en Treveris.
Santa Primitiva, mártir, en Roma.
San Sergio, mártir, en Cesárea de Capadocia, del cual tenemos ilustres hechos memorables.
Los santos mártires Montano, Lucio, Juliano, Victorico, Flaviano y sus compañeros, en Africa, discípulos todos de san Cipriano, los cuales fueron martirizados en tiempo del emperador Valeriano.
San Protestato, obispo y mártir, en Ruan.
San Edilberto, en Inglaterra, rey de Kent, (primer rey inglés), convertido á la fé por San Agustin, obispo de los ingleses.
55 dias trascurridos, faltando 310 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 33 m. y entra á las 6 h. 27 m.
Cuarto creciente.—(3.er dia).

EL SIGLO

Pamplinas de «El Bien Público»

Anunció el Presidente la próxima presentacion de un proyecto de Ley estableciendo el matrimonio civil; y *El Bien Público*, que aún continúa sin cabeza, comenzó á hacer aspavientos. Levantó las manos al cielo, puso los ojos en blanco.—Parecía que se estaba viendo á Rafael Calvo declamar *El Vértigo*. Hasta amenazó con hacer sus maletas y alejarse de la ingrata Patria, sacudiéndose antes el polvo de los zapatos.

Sin embargo.... lo decimos con cierta timidez producida por el espectáculo de las iras olímpicas del colega: pero la verdad es que en Francia, donde hace muchos años existe el matrimonio civil obligatorio, continúan viviendo muchas familias católicas, cuyos hijos se casan ante el *maire* de su seccion respectiva, y van en seguida á la parroquia á que el Ministro del culto bendiga su union y le imprima el carácter religioso que no puede darle la autoridad civil. ¿No podrán los católicos de Montevideo hacer lo que hacen los católicos de Paris, Roma ó Bruselas?

Y en verdad que no recordamos haber leido que en aquellos países ocurran los horrorosos conflictos que *El Bien Público* preve que han de ocurrir aquí, donde supone que los pícaros novios prometerán á las muchachas llevarlas desde el Juzgado á la Iglesia y se negarán despues á cumplir lo prometido.

Nosotros esperamos que no han de ser tan malos los que aquí se casen y que los que prometan ir á la Iglesia no dejarán de hacerlo.

Despues de haberse desahogado un poco el colega con unas cuantas declamaciones, y de suponer que la poblacion de Montevideo en masa está aterrorizada ante la gran amenaza del matrimonio civil (¡puras visiones!) parece que se aquieta un poco y emprende la árdua tarea de discutir con razones y argumentos el matrimonio civil obligatorio.

¿Pero qué razones y qué argumentos, caballeros!—Vayan Vds. viendo.—Habla *El Bien Público*:

«El matrimonio es la base de la *sociedad doméstica*, se identifica con ella en los pueblos civilizados. Eso es de ley natural. Ahora bien: la *sociedad doméstica* es anterior, y por consiguiente *superior* á la *sociedad civil*. ¿Cómo puede, pues, constituirse la sociedad doméstica *en nombre de la ley dictada por la sociedad civil?* Es decir: ¿cómo puede constituirse lo que es *anterior en el tiempo y superior en su esencia*, basándose en aquello que es *posterior* en el tiempo é *inferior* en la esencia?»

¿No les están saltando á Vds. á los ojos las bellísimas consecuencias que se desprenden de la famosa doctrina?—Pues véanlas.—El estado salvage es anterior á la civilizacion, y *por consiguiente* superior á ella. Luego todo lo que hace la sociedad para reprimir los instintos del salvage es un atentado intolerable.

¿Qué tal?—Pues la consecuencia es legítima. El matrimonio es la base de la sociedad doméstica, es verdad.—¿Y qué es el matrimonio por la ley de la naturaleza?—Es la union del hombre con la mujer.—De esta union nace la prole.—El conjunto de los padres y los hijos constituye la familia.

La sociedad, el Estado mas bien, establece las bases conforme á las cuales la familia debe constituirse, para que sea legítima: es decir, para que los cónyuges y sus descendientes estén en una posicion regular, sean reconocidos por todos y gocen de los derechos que como tales les corresponden.

En cuanto á la sociedad religiosa, no es exacto que sea anterior, no solo á la sociedad civil, sinó tambien á la sociedad doméstica.—En primer lugar, es sabido que se han encontrado tribus que no tenian la nocion de la divinidad; y *El Bien Público* sabe muy bien que ese era el estado de los indios que habitaban en esta region cuando fué descubierta por Juan Diaz de Solis. Pero prescindiendo de eso, y dando por supuesto que el hombre, antes de entrar á formar parte de una sociedad tenga ya idea de Dios y que á su modo le tribute culto, no puede deducirse de ahí que deba establecerse la necesidad de celebrar el matrimonio religioso para que sea válido.—La consecuencia que fluye es cabalmente la contraria: que en un pueblo, habitado por personas de distintas creencias, el Estado debe autorizar el matrimonio sin exijir que sea religioso, que se celebre con arreglo á este ó á aquel rito: sin exigir tampoco que intervenga el ministro de ninguna religion.—Esa es cuestion que solo interesa á los contrayentes, los cuales deben tener absoluta libertad para resolverla conforme á sus creencias.

«Antes de existir Leyes civiles, dice *El Bien Público*, y de poder por consiguiente invocarse su nombre, ya habia familia organizada, ya habia union legítima entre el hombre y la mujer, ya habia matrimonio.»—Perfectamente; y habia tambien matrimonio legítimo, decimos nosotros, antes de que la iglesia viniera á establecer las formas y los ritos de él.—¿Qué consecuencia quiere entónces sacarse de eso?—La consecuencia legítima es que como antes hemos dicho, el matrimonio en su esencia es la union del hombre y de la mujer, con cierto carácter de permanencia.

«Pero celebrándose el matrimonio *en nombre de la Ley*, arguye *El Bien Público*, no tiene el carácter irrevocable que le dá la Iglesia: porque la Ley puede alterarse.»

Indudablemente; como pueden alterarse las leyes que afectan los contratos, la transmision de la propiedad, la herencia etc.: leyes todas que son bases esenciales de la sociedad.

¿Pero acaso las sociedades humanas son eternas é inconmovibles? La transformacion de ellas, la evolucion social es lenta, pero constante.—Mirando algunos siglos atrás, vemos la gran diferencia entre la sociedad de otros tiempos y la sociedad de nuestros dias.—Y esa transformacion—que para unos es progreso y mejora y para otros cataclismo y ruina—se realiza en todas las esferas: en las creencias, en las costumbres y en las leyes.—Llegará un dia—esa es al menos nuestra conviccion—en que todos los Estados sentirán la necesidad de realizar en su legislacion la profunda reforma social que ahora se establece en Francia por la ley de divorcio.

Pero no estamos por ahora en ese caso: no se trata de eso.—Cuando aquí se plantée la Ley de matrimonio civil, poca ó ninguna alteracion se notará en la práctica. La mayor parte de los que se casen irán á casarse ante el sacerdote despues de haberse casado ante el Juez.—Pero el principio quedará asentado. Se sabrá que el Sacramento es independiente del contrato, y que depende exclusivamente de la voluntad de los contrayentes recibirlo ó no, sin que la autoridad se meta á preguntarles si son católicos ó disidentes.

Revista de los diarios de anoche

La España

Apoya el artículo de *La Situacion*, en que llamando rebelde y motinero á Su Señoría Ilustrísima el Sr. Obispo de Montevideo, pide al Gobierno que lo suspenda de sus funciones y lo juzgue.

Cien veces ha dicho el colega que su bello ideal, sería el que ningun ciudadano tuviera un solo derecho de que los demás disfrutáran, ni estuviera eximido de un solo deber á que los demás estuvieran sujetos, por el mero hecho de ser católico, ó protestante, ó racionalista, ó masón, ó espiritista, ó cura, ó pastor, ó medium, ú obispo, ó ciudadano á secas.

Por consiguiente, el mismo derecho tiene, ó debería tener, el último de los periodistas á escribir artículos de oposicion, que el primero de los obispos á escribir ó publicar pastorales revolucionarias, y el mismo peligro debe correr el uno como el otro de ser acusados por abuso de la libertad de escribir, y llevado al banquillo de los acusados, y escuchar allí humildemente las reprimendas del Sr. Fiscal, y chuparse por fin y remate, si es necesario, la consabida multa, cárcel, ó destierro, *que marca* la ley.

En estos últimos dias (dice), se ha suscitado entre escritores orientales y escritores argentinos, la vieja y debatida cuestion de saber si los actos políticos de los gobernantes y la marcha política y social de un país, deben ser cosas que solo puedan ser juzgadas por los periodistas criollos, sin que los que nacieron en otras tierras y los que escriben en países mas ó menos lejanos, tengan voz, ni voto, en los hechos que se desarrollan y en las ideas y los hechos que se discuten de fronteras adentro.

Esta misma impertinencia que se ha lanzado ahora á la faz de los periodistas de la otra orilla, mas de una vez ha sido lanzada contra nosotros, los que escribimos en Montevideo, sin haber nacido en la República Oriental, y sin haber renegado de una nacionalidad, que es para nosotros el mas precioso legado que recibimos de nuestros abuelos.

En honor de la verdad debemos declarar que son una insignificante minoría, y que pertenecen á un círculito determinado, los que sostienen la estrafalaria teoría de que es necesario ser oriental para tener el derecho de emitir su franco y leal parecer, sobre los hombres y las cosas orientales; y esto que declaramos en honor de la verdad debemos declararlo tambien en honor del país, que por cierto ganaria muy poco en el concepto del mundo civilizado, si pudiera suponerse que tales ideas mezquinas y ridículas, eran el reflejo de la opinion pública aquí dominante.

La Tribuna Popular

Trae dos sueltos de redaccion, el primero de los cuales versa sobre los proyectos referentes á cuestiones religiosas (cuya importancia no desconoce el colega) que están á la aprobacion del Cuerpo Legislativo, pero que no deben hacerle olvidar otros de mucha importancia para el país y que reclaman su atencion.

El segundo trata del fracaso de las negociaciones Verragaude para el establecimiento del Banco.

El Telégrafo Marítimo

Se hace cargo para contestarlo, de un remitido que apareció en *El Ferro-Carril* del viernes, suscrito por el médico del Lazareto de la Isla de Flores y referente al vapor inglés *Galicia*.

El colega se ratifica en todas y cada una de sus anteriores aseveraciones, sin dudar por eso de que el citado médico Dr. Herrero y Salas, trate de ser lo mas prolijo posible en el desempeño de sus funciones.

La Situacion

Argumenta, contrariando á *La Razon*, en el sentido de que es perfectamente legal y en nada hiere la ley fundamental, el proyecto que tiende á que ingresen en el Cuerpo Legislativo los Generales de brigada, los de division y los Tenientes Generales.

«Lo que entraña el proyecto (dice) que ese colega ha mirado de tan mal talante, no es sinó el ejercicio de una facultad que tiene el Poder Ejecutivo:—interpretar ó esplicar esa misma Constitucion (art. 152,) cuando sus preceptos no son claros y terminantes, ó son tomados bajo una acepcion demasiado lata, como sucede en el presente caso.

Es verdad que ese proyecto no es restrictivo de las facultades de ningun poder, consagrados en la propia Constitucion, como lo era el que sancionó la legislatura de 1873, limitando las del 81, determinadas para los casos graves de ataque exterior ó con mocion interior; es verdad que ese proyecto de interpretacion ó explicacion pasa los límites de lo equitativo para entrar en los dominios de lo justo,—ya se le considere bajo el punto de vista social, ya bajo el de nuestro sistema de gobierno: y por eso tal vez, como no se trata de restricciones al Poder Ejecutivo,—cae bajo el anatema de los hombres de *La Razon*.

No hay, pues, ni en el fondo ni en la forma, tal derogacion del artículo 25, como vamos á demostrarlo.

Numerosas circunstancias concurren para no considerar á los militares de alta graduacion en paridad de condiciones á los demás empleados, sean militares ó civiles, de la administracion pública, dependientes del Poder Ejecutivo.

En primer lugar, el empleo no es discernido por éste exclusivamente.

El artículo 25 dice que no pueden ser legisladores: *los empleados civiles ó militares dependientes del Poder Ejecutivo*, **por servicio** *á sueldo*.

Ahora bien—los militares de la graduacion significada en el Proyecto ¿tienen qué prestar algun *servicio* para gozar del *sueldo íntegro* que corresponde á su gerarquía, discernida con vénia legislativa?

Esta es la cuestion.

Y dilucidándola sin prevenciones, ni arguyendo *cuentos* de comadres ó murmuraciones de comadrones, es que se justificará el fundamento del proyecto presentado.

Ya hemos dicho que desde el momento que se concede la venia legislativa, los militares á que se refiere ese proyecto, gozan sueldo íntegro;—ese empleo, pues, es la remuneracion que les concede la Nacion, por *los servicios prestados anteriormente*:—es una recompensa y un honor á sus méritos adquiridos, por esos mismos servicios anteriores;—por consecuencia el *sueldo* no lo reciben por *servicio* que estén prestando ó vayan á prestar al Poder Ejecutivo de hoy ó de mañana; y no desempeñando una plaza activa, ni ocupando un empleo administrativo, no están ni pueden estar comprendidos en la exclusion del art. 25 de la Constitucion, que sólo se refiere á aquellos empleados que reciben *sueldo* por que prestan *servicio* en la administracion pública cometida al Poder Ejecutivo.

—

Dice *La Situacion*, sosteniendo el matrimonio civil obligatorio:

«La Pastoral del Sr. Obispo viene á demostrar una vez mas la urgente necesidad de contener los avances del naciente *partido político clerical* hábilmente disfrazado con el manto de la religion.

Es necesario que una vez por todas el Estado afirme sus incontrovertibles derechos; es necesario que una vez por todas se obligue á la iglesia Romana á encerrarse dentro de los límite de su jurisdiccion pura y exclusivamente espiritual.

Es cuestion de dignidad nacional; no lo olvidemos.

Si los avances del clericalismo no fueren reprimidos enérgicamente por quien puede y debe hacerlo, dia llegará en que con toda audacia pretenda el partido político clerical realizar su programa liberticida, formulado por Monseñor Segur en su obra «La Libertad» en estos términos:

« Lo primero la Iglesia Católica: despues lo
« existente.
« La Iglesia Católica para mejorar, para cor-
« regir y trasformar todas las cosas. La Iglesia
« Católica, antes que las dinastías, y ANTES QUE
« LAS CONSTITUCIONES.»

El Ferro-carril

Encarece la necesidad de llenar la vacante que ha dejado el Dr. Mascaró en el servicio de la Biblioteca y del Archivo Nacional.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

Madrid, Enero 18 de 1885.

La independencia mostrada en el pensar y en el decir por catedrático tan independiente como mi amigo y correligionario el Sr. Morayta, sirviales á maravilla á los absolutistas para combatir al Ministro de Fomento; y se apoyaron firmísimos en aquel punto estratégico de formidable ataque.

Un eclesiástico, muy célebre por sus irreconciliables intransigencias religiosas y políticas, despidió con mano segura el primer mandamiento contra Catedrático y Ministro. No habia concluido siquiera de lanzarlo y despedirlo, cuando cierto jóven, que ostenta nombre ilustrado en el foro, en el Parlamento, en la Academia, y de alta significacion absolutista ó clerical, se puso á mover el ánimo de los estudiantes contra la heterodoxia del Catedrático y la complicidad del Ministro, pidiendo á los compañeros de aulas adhesiones al mandamiento eclesiástico leido con solemnidad en fiesta dominical y ante Jesús sacramentado: que sitios tan sacros y testigos inefables escogen los partidos reaccionarios para tomarse desquites y venganzas no tanto de sus probados enemigos como de sus cuasi correligionarios y afines.

Lanzado el guante por la estudiantina ultramontana, tenia que recogerlo por necesidad la estudiantina liberal; y ¡ay de la ciencia y de la vida si permaneciese la juventud ociosa y fria de suyo ante los conflictos espirituales entre las ideas y las escuelas en lucha! Esto ha pasado siempre, y pasaba mas cuando los que comenzamos á salir de la edad madura para entrar en la serena, si triste, ancianidad, salíamos de nuestra infancia para entrar en la juventud.

Nosotros, por si el eclecticismo era buena ó mala filosofía, hemos armado en nuestras mocedades tumultos como los armados ahora por la ortodoxia ó heterodoxia de una oracion inaugural. Nada mas legítimo, nada, que division generosa entre los estudiantes por causas tan relacionadas con su ministerio y con su oficio, como las ideas y su carácter científico y religioso.

Aquí aún hubiera un conflicto menor si el señor Ministro se penetrara del espíritu de su tiempo mas y dejase á los discípulos entregados á las controversias que fortifican el entendimiento con la voluntad y á las Universidades proclamando en sus cátedras la ciencia que les pluguiese, cuya ciencia estará dividida por fuerza en sistemas ó escuelas; y á los eclesiásticos oponiendo su voto moral á esas ciencias, siempre que tal voto no halle ninguna fuerza coercitiva en su servicio: que los disentimientos intelectuales, como ha concluido la Inquisicion y han pasado las guerras religiosas, no cuestan una gota de sangre. La completa libertad en la expresion del pensamiento habia de contar muchos defensores entre la juventud escolar; y estos defensores habian de mostrar su entusiasmo, como hace la juventud siempre, como haciamos nosotros cuando nos hallábamos en esa florescencia de la vida y sentiamos por las venas su savia con manifestaciones de regocijo, con clamores, con estruendo, pues el espíritu necesita para crecer de la pasion, como necesita del movimiento á su vez el cuerpo para robustecerse.

Lanzáronse á manifestar su adhesion directa y patente al Catedrático, la cual trasciende de suyo á una indirecta adhesion al Ministro incriminado con el Catedrático; y yo aseguro que por cuantas noticias tuve, pues aquella fué la única escena del terrible drama sucedido cerca de mi hogar, no habia en todo cuanto se dijo, ni una palabra irreverente, ni un clamor subversivo, ni un acto, ni un gesto contrario á las instituciones actuales y al imperio y magestad de las leyes. ¿Por qué, pregunto yo, castigaron los conservadores cosa tan usual y corriente como una procesion de jóvenes estudiantes con pena tan cruel y desmedida como conducirlos por acto gubernativo, y en la mañana siguiente, nada menos que á la cárcel?

Yo no me asombrara de tales actos si estuviera hoy en mis recuerdos y en mi tradicion ver castigadas las conmociones universitarias de mi edad estudiantil, cual aquella sublevacion ruidosa contra el Catedrático de Filosofía y como aquel motin público en las calles por aumento de matrículas, con penalidades análogas. Yo nada diria si al subir el señor Ministro de Fomento á su gobierno y Ministerio no se poblaran los aires de vivas, las calles de estudiantes, la Trinidad de manifestaciones que concluian por quemar decretos oficiales despues de zaherir á su autor sin que hubiese resultado ningun castigo. Y no seré yo quien por tal cosa os reconvenga, porque creo que todas las ciudades universitarias en todas las cuatro partes del mundo aparecen mas ocasionadas á tumultos que las demás ciudades, y todos los estudiantes propenden á esgrimir con igual facilidad, la lengua, la pluma, la espada, en la generosa ebullicion de su sangre jóven y en el ardor de sus ideas nacientes y en las luchas y en las competencias por ideales á los que no ahogareis jamás, sin ahogar con ellos la esperanza en los corazones y el rejuvenecimiento y el progreso en la vida.

El dia diecisiete de Noviembre recorrió los claustros el alumno ultramontano pidiendo protestas contra el Catedrático racionalista; no lo impidió el gobierno é hizo bien, á pesar de que podia tomarse por acto de indisciplina verificado en la Universidad contra el superior espiritual y gerárquico; no lo castigó el Gobierno, é hizo mejor; porque me parece preferible ver á la juventud interesada en las ideas, hasta en las ideas erróneas, que fria é indiferente á los problemas de su tiempo y rendida ó antregada con facilidad á los reclamos y tentaciones del sentido, fáciles en tan temprana edad.

Pero la tolerancia que tuvo el dia diezisieto de Noviembre, con los escolares ultramontanos provocadores de una manifestacion peligrosa, debió tenerla el diezicho con los alumnos liberales que se reducian á pasar por la puerta de su catedrático y ofrecerle con mas ó menos entusiasmo el homenaje de su adhesion y de su cariño. Prendió á los jefes de una manifestacion ya concluida por una disposicion violenta del Gobernador civil; los metió en la cárcel-modelo, cuyo reglamento agrava las tristezas del ingreso en toda prision; extendió inútil alarma entre los estudiantes, resueltos ya, los de todos los partidos y escuelas, á una solidaridad en vista de lo que imaginaban ellos un agravio. *Nec quid nimis:* dice la sentencia latina y hay que aprovecharla de veras, mas en los empeños del gobierno todavía que en los empeños de la literatura y el arte.

Pasaron los estudiantes el dia diecinueve todo entero en reclamaciones mas ó menos temerarias por la suelta de sus camaradas y en visitas mas ó menos oportunas á las autoridades varias para que los soltasen y á los diarios leidos para que los apoyaran y sostuvieran. No me pareció bien este proceder. Creílo en aquellos momentos ocasionado á peligros. Así como no encontré reprobable que á las instigaciones de la juventud ultramontana, se reuniera la juventud liberal, y marchára sin prévio acuerdo, espontánea é indeliberadamente á manifestar su adhesion al catedrático censurado, encontré mal que continuaran mas tiempo los escolares fuera de sus cátedras y recorriesen las calles en grupos ocasionados á perturbar el público sosiego.

La autoridad civil responde por completo del órden allí donde no hay otra superior autoridad en calles ó plazas; y por eso cuanto hiciera en las calles por sostenerlo, resultaba justo, legítimo, conveniente, necesario con tal de no quebrantar las leyes ni la seguridad por las leyes dada á todos los ciudadanos; pues la primera y mas grave de las perturbaciones será siempre la sistemática violacion del órden legal y los desacatos al derecho comun. Hechas las intimaciones de ordenanza, puestos los avisos por el código penal señalados, cumplidas todas las formalidades legales, el derecho de represion al tumulto se halla entre rudimentarias y primeras facultades esenciales á todo gobierno. Conste que cuanto hiciera el dia veinte dentro de la ley para devolverle, si la creia vulnerada, en las calles, su autoridad y su imperio, cuenta y no puede menos de contar con mi aprobacion y mi voto.

Puesto que han caido los conservadores en la grave falta de traer al debate hasta palabras particulares é íntimas unas falseadas por la fantasía de los noticieros, pregúntese sino aseguraba yo á cuantas personas vinieran á mi casa por aquellos momentos, que los escolares perderian todo su derecho y toda su razon si llegaban á obstinarse con porfía y tenacidad en manifestaciones tumultuarias, corriendo el riesgo de verlas contra su voluntad aprovechadas por los fautores de asonadas numerosos sin remedio, desde San Petersburgo á Madrid, en todas las poblaciones capitales sin excepcion. Pero lo confieso, no presentia yo, no adivinaba, ni preveia, ni de léjos, ni por asomo, ni por sospecha, un acto de suyo tan violento como el acto de penetrar en la escuela primera de nuestra España los agentes de órden público sin respeto á ningun derecho y acuchillar á los estudiantes con verdadera y terrible crueldad.

El recinto profanado, los claustros convertidos en tierra de caza, las puertas del santuario científico violentadas, las cátedras sorprendidas por inesperada irrupcion, los catedráticos insultados con palabras soeces, el Rector herido en su dignidad y desacatado hasta el punto de llegar mano irreverente á su persona sacratísima, el Secretario preso y conducido á la prevencion como cualquier criminal, cazados los jóvenes cual se caza en los bosques á las fieras, pues ni á los mayores criminales se les puede tratar sin necesidad así cogidos infraganti á la perpetracion de un crímen; abiertas heridas múltiples y algunas de gravedad, en séres tiernos é inermes pertenecientes varios de ellos á la infancia y á escuelas como institutos, vertida sangre jóven y pura allí donde reina la sacra inviolable magestad serena de los templos; todo esto sin prévio aviso á las autoridades académicas y sin prévia intimacion á los alumnos, digan los conservadores cuanto el derecho de la propia defensa pueda sugerirles y aconsejarles, constituye uno de los atentados mayores que se han cometido en las incidencias trágicas de nuestras discordias civiles y arroja una responsabilidad tan abrumadora sobre todo el Gobierno, que no podrá, no, respirar mucho tiempo bajo su incontrastable pesadumbre.

Si habia un tumulto dentro de la Universidad, al Rector y sólo al Rector tocaba reprimirlo, miéntras el Rector no llamase por sí, bajo su responsabilidad expresamente á la fuerza pública y no le pidiese su auxilio, pues sólo como auxiliar podia en tan sagrado instituto y para la cooperacion al cumplimiento de sus fines intelectuales y morales allí presentarse. ¡Oh! El Rector tiene además de su autoridad oficial, que un gobierno debe mantener, su autoridad espiritual y de consejo que vale mucho allí, donde vale tan poco la fuerza; tiene la penalidad especial, inscrita en el reglamento para las faltas académicas, entre las cuales se halla la comision del desórden dentro de aquel recinto y de sus cátedras; tiene hasta para la coaccion material su guardia de bedeles con uniforme é insignias; tiene los tribunales propios compuestos de jueces natos, que juzgan y castigan sin consultar á ningun Tribunal de la Nacion, sin mirar otras leyes que sus propios reglamentos; tiene hasta cárceles y calabozos dentro del edificio, donde mas de una vez hemos todos, hasta los que ahora se sientan en el poder supremo, expiado faltas reducidas siempre á la promocion de desórdenes; y si creen los conservadores que todo esto pertenece, como ha dicho con desden impropio de sus ideas tomistas, el señor Ministro de Fomento á bárbara Edad Media, que lo abroguen y digan como la Universidad estará guardada cual los montes y los caminos por la Guardia Civil y se atendrá desde hoy considerándolo como su ley fundamental, por todo reglamento y código, y derecho, á las ordenanzas varias de los agentes de órden público.

Segun que las instituciones alzan su frente hácia el ideal en la vida y manifiestan las partes superiores de nuestro ser, la inteligencia, la razon, el juicio se desligan de la fuerza y se rigen por una moral autoridad mas bien persuasiva por su altura y grandeza que compelente y coercitiva, autoridad moral, perdida, quebrantada por lo menos, en cuanto apela, siquier sea por necesidad, á medios tan agenos de su naturaleza como la fuerza; á manera y guisa de la Iglesia, que fundada en la muerte de Cristo, nutrida por su sangre divina, todos los dias renovada en el aureo cáliz de su altar, por lo mismo que celebra un sacrificio incruento en su misa litúrgica, ¡oh! queda profanada y baldía en cuanto se derrama dentro de sus sacros espacios una gota no mas de sangre material.

Así, cuando al amanecer el dia veintiuno se vieron los claustros de los estudiantes convertidos en verdaderos cuarteles, y los centinelas armados á las puertas de las cátedras; y el reflejo de los fusiles y de los sables allí donde solo deben verse los libros; y las consignas propias de los asedios ó de los sitios, y el vivaqueo de los campamentos, un clamor se levantó en la mayoría del profesorado, como el clamor de quien recibe honda herida en el alma; y dióse por muerta una tan alta institucion espiritual, necesitada en su incomunicable y santa espiritualidad de vivir y creer y dominar tan solo por el espíritu.

Se necesita vestir la toga por algun tiempo; ver desde las alturas de una cátedra llegar como renovadores oleages la juventud á traer sus esperanzas y á llevarse nuestras ideas; dirigir por la grande autoridad intelectual; castigar con una reconvencion tan solo; ejercer el sacerdocio altísimo de la ciencia y el apostolado y difusion de las ideas, para comprender como queda el magisterio cuando ve sustituidos sus medios de persuasion moral por fuerzas militares, nobles, sí, por cumplir y realizar altísimos fines sociales, pero ineficaces allí donde solo debe resplandecer la idea pura y su natural revelacion, la santa y pura palabra.

El Rector no se creyó Rector, los catedráticos no se creyeron catedráticos, el claustro universitario no se creyó claustro universitario desde la hora en que la Universidad no podia prometerse la inviolabilidad del último de los hogares, ni el cuerpo docente la seguridad del último de los ciudadanos, como no se cree padre de familia quien debe apelar al código y al juez para mantener órden y autoridad en su casa y entre sus hijos; como se cree prelado de la Iglesia el que necesita para rezar su misa, leer en su coro, dirigir su cabildo, un tren de artillería; como no se cree autoridad ni cuerpo moral é intelectual, todo instituto que há menester como los presidios y como las cárceles, de una guardia permanente indicando que allí solamente puede imperar desórden y anarquía en cuanto faita el freno de la coaccion y de la fuerza. La entrada violenta en la Universidad de los guardias el dia veinte y el envio de una guarnicion el dia veintiuno, son dos heridas mortales de las que dificilmente se repondrá el magisterio español en todo lo que resta de siglo.

Y comprended la fuerza del atentado por su repercusion general. Voces autorizadísimas piden la reunion del claustro; Rectores y Decanos á quienes la vida se les ha pasado entre las aulas dimiten sus cargos por no poder desempeñarlos con autoridad; profesores dignísimos para quienes el derecho no guarda misterios ni secretos, se duelen y quejan de haberles faltado en el ejércicio de su cargo las mas elementales y rudimentarias garantías del ciudadano; cuerpo tan respetuoso de las leyes y tan conservador como la Academia de Jerisprudencia constriñe á un Ministro á la renuncia de su honroso cargo presidencial; instituto como el Ateneo tiende su manto protector sobre los estudiantes perseguidos; un Alcalde conservador al ver ir catedrático cual San Martin, jóven é ilustre, conduciendo á prision como reo vulgar, interpone su autoridad municipal para grangear paz y concardia; las universidades todas se conmueven; y el señor Ministro ante fulguraciones tan deslumbradoras de la conciencia pública cierra los ojos á la conflagracion espiritual bien agena y bien distante de las revoluciones, empeñándose tan solo en ver por el ahumado lente de sus supersticiones una terrible noche de Valpurgis en la cual solo entran, á guisa de mónstruos y endriagos y gigantes, los frac-masones, los revolucionarios, los republicanos, los nihilistas y todas las creaciones de su exaltada y fecunda fantasía, enardecida por los anatemas que una parte de la iglesia le asesta y por el triunfo en toda la línea que celebran sobre su persona y su doctrina los cristianos viejos ó sean los puros absolutistas. Pues bien, solo queda un medio para que la grande agitacion porque acabamos de pasar y el combate que unos y otros acabamos de sostener no resulte cosa completamente perdida y baldía ya que tantos esfuerzos y tanto tiempo se han empleado por una y otra parte.

Conviene á la paz perpétua de nuestra patria comun, al desarrollo lento y evolutivo de nuestras libertades, al turno regular de los partidos en el gobierno, á las mismas instituciones por cuya consolidacion se afanan todos tanto, que no se hallen separadas por distancias enormes y por abismos insalvables las escuelas llamadas ó las grandes agrupaciones apercibidas á sucederse con mas ó menos frecuencia y con mas ó menos regularidad en las esferas del poder. Cuando uno está en la oposicion, el honor estriba en vencer al contrario; pero cuando uno está en la fortuna, en la victoria, en la gobernacion del Estado, estriba el honor en vencerse á sí mismo.

Por un acto de abnegacion que le agradecerá la historia, y que le ha el país agradecido ya, renunció el partido conservador en las embriagueces de su victoria y en los primeros años del Rey restaurado á la intolerancia religiosa, concediendo en materia tan alta, mucho mas de lo que habian querido conceder aquellas Córtes del 54 compuestas de progresistas cuasi demócratas y reunidas tras una grande humillacion del trono y una indecible victoria de las revoluciones. Ahora me limito á suplicar que digan los conservadores con palabras lo mismo que hacen con los actos.

Aquel grande sacrificio, que ofrecieron al país, presentándole como en holocausto, á su paz la tolerancia religiosa, repítalo ahora con la libertad científica.

Lo pido con verdadero espíritu de conciliacion y con el desinterés cuasi de mártir que ha presidido á los mayores actos políticos y á los mayores discursos parlamentarios de mi larga y tormentosa existencia. Declaren lo que hacen, lo que ahora mismo están haciendo, los conservadores, pues ninguna disposicion podrán ya tomar con los catedráticos racionalistas; declaren libre la ciencia; y despues de concitar el entusiasmo en la juventud estudiosa, y el respeto profundísimo de todas las naciones cultas, bien pronto la conciencia satisfecha les dirá que han prestado un gran servicio á la reconciliacion de los ánimos y á la paz en nuestra patria.

Vuestro siempre obligado amigo,

Emilio Castelar.

(La Nacion de Buenos Aires.)

EXTERIOR

El señor Lopez Netto y un reporter chileno

(De *El Ferro-Carril* de Santiago del 4 de Febrero)

En los primeros dias de Marzo próximo, y haciendo uso del permiso que le ha concedido S. M. el Emperador don Pedro II, partirá al Brasil el señor Felipe Lopez Netto, presidente de los tribunales arbitrales encargados de entender en las reclamaciones de súbditos estrangeros por perjuicios esperimentados durante la guerra con el Perú y Bolivia.

En una entrevista que un reporter de este diario tuvo ayer con el señor Lopez Netto, este caballero, contestando á una pregunta de aquel, espuso que el domingo habia recibido un telegrama del señor Ministro de negocios estrangeros del Brasil en el cual le comunicaba que S. M. el Emperador tenia á bien concederle el permiso que habia solicitado para dirijirse á su país, con el objeto de restablecer su salud.

Este permiso, agregó, lo solicité poco despues que comenzaron los ataques de que he sido objeto, y en él no fijaba ningun plazo, de manera que es ilimitado.

Como el reporter le preguntara si pensaba regresar á Chile:

—Nó, respondió el señor Lopez Netto, ni como juez ni aún como turista.

Y en seguida continuó mas ó menos en los siguientes términos:

Desde tiempo atras he profesado gran cariño á Chile, pues tuve ocasion de conocerlo en un primer viaje que hice á este país.

En aquel entonces, ni Chile conocia al Brasil ni éste á aquél, y uno de mis principales esfuerzos fué que ambas naciones se conocieran y estimaran recíprocamente.

Es de notar que en aquella época, despues de la guerra del Paraguay, habia en el Brasil una fuerte corriente contraria á Chile, á causa de que este país fué tanto en la prensa como en la opinion hostil á la alianza tripartita.

Puse todo mi conato en reaccionar contra esa corriente poderosa, y mis esfuerzos fueron coronados por el éxito, estableciéndose entre ambos países las mas cordiales y amistosas relaciones, que dia á dia y con las facilidades de comunicacion á que hemos llegado, se hicieron mas y mas estrechas.

Recuerdo que yo mismo envié, por mi propia cuenta, un considerable número de libros y publicaciones de diverso género de mi país para la Biblioteca Nacional, con el mismo fin que perseguia de que una y otra nacion se conocieran y apreciaran.

Terminada la guerra entre Chile y el Perú y Bolivia y ajustadas las condiciones internacionales con las potencias extranjeras, Chile pidió al Emperador que nombrára un árbitro para dirimir las reclamaciones que se presentáran en conformidad á dichas convenciones. Fuí nombrado yo, y, cuando partia, varios amigos, conociendo mi amor á Chile, me recomendaron, en tono de chanza, que no fuera parcial en mis fallos á favor de este país.

Llegado aquí, comenzaba poco despues mis tareas, fallando luego varias reclamaciones en favor de Chile, porque así lo creia de justicia, á la cual siempre he ajustado mis actos. Mucho queria á Chile; pero en el alto puesto á que habia sido llamado, debia antes que todo ser justo é imparcial.

Como no se habrá olvidado, en Noviembre se celebró un gran meeting en Lima para protestar de los fallos del tribunal internacional, y se me acusaba de ser parcial con Chile; ahora se dice aquí que soy contrario á Chile, que he insultado á su ejército. Nó; siempre, como he dicho, me he ajustado estrictamente á los dictados de mi conciencia y de la justicia. Mas todavía, hasta en las frases que he empleado en los fallos, he usado precisamente las que se encuentran en sentencias de tribunales análogos, como el de Ginebra, entre otros, que entendió en los reclamos contra los Estados-Unidos.

En cuanto á los insultos ú ofensas que se ha dicho por una parte de la prensa que he hecho al ejército chileno, no hay fundamento ninguno para sentar semejante asercion. Ahí están las sentencias que se han dado. Es verdad que en los considerandos de algunas de ellas hay espresiones que no son favorables á Chile; pero esas espresiones no son mias ni podrian serlo de ningun modo: están en los documentos y testimonios que sirven de fundamento á dichas sentencias.

Ahora es conveniente que se sepa que de veinticinco causas en que hasta ahora he entendido, en dieziseis el fallo ha sido enteramente favorable á Chile, y de las nueve restantes, que le han sido contrarias, la sentencia ha disminuido el monto del reclamo en muchas de ellas aun á la mitad, porque así era de justicia.

Pues bien, como últimamente, sin tomar en cuenta que, si no es permitido censurar las sentencias de los tribunales del país, lo es mucho menos tratándose de un alto tribunal internacional, se me injuriara y recibiera insultos, resolví solicitar un permiso para regresar á mi país, sin señalar el tiempo de su duracion; pues desde entónces tengo la intencion de no regresar jamás aquí.

El domingo, como ya he dicho, recibí un telegrama del señor Ministro de Negocios Extranjeros en que me anunciaba que el Emperador habia accedido á mi peticion. Ya he dado parte de este telegrama al Ministerio de Relaciones Exteriores y á los tribunales arbitrales, que no sé cómo pueden seguir funcionando.

—Entónces, preguntó el reporter al señor Lopes Netto, ¿no le nombrará un reemplazante S. M. el Emperador?

—Ah! no lo afirmo; pero casi estoy seguro de que nó, porque los insultos de que he sido blanco yo, su representante, han caido tambien sobre el Emperador; y además ¿á qué vendria otro juez? ¿A recibir los mismos insultos? Nó, segun mi opinion, no se nombrará por el Emperador otro juez en mi lugar.

—Segun eso, señor, le preguntó el reporter ¿su regreso al Brasil se efectuará pronto?

—Pienso partir en los primeros dias de Marzo.

Despues de estas esplicaciones, á que el señor Lopes Netto accedió con la mejor voluntad, el reporter puso término á la entrevista.

Impresiones de un viajero

EN CANTON Y PEKIN

(Del *Journal des Debats*)

Se formaria una biblioteca con todo lo que se ha escrito sobre la China, no digo en Inglaterra sino solamente entre nosotros. Lejos están los tiempos cuando el veneciano Marco Polo revelaba á la cristiandad las maravillas del estremo oriente. En ese tiempo para ir á China, era necesario ser comerciante de Venecia ó monje vestoriano. Hoy, basta ser adjunto de legacion, —ó simplemente un jóven que no teme dar una vuelta al mundo, como M. Georges Kohn, autor del libro la vuelta del mundo, libro bien escrito, divertido, que tiene el mérito de hablarnos de la China en un momento que ese país llama tanto la atencion. Hacen ya tres meses que uno se pregunta todos los dias:—¿Irá nuestra escuadra á Canton? ¿Iremos á sitiar á Pekin? Entre tanto, M. Georges Kohn nos lleva allí. Sigámosle pues, á esas dos ciudades características del celeste imperio, la capital del sur, la capital del norte.

Y desde luego á Canton. Esta es la gran ciudad china, con un millon de habitantes por lo menos, á donde se dirige el viajero que ha visitado á Hon-Kong y Macao. Remonta el rio de las Perlas, pasa frente á Wampoa, ante los fuertes de Bogue, y muy luego divisa dos ciudades, una en tierra, la otra sobre el rio: casas de un lado, embarcaciones del otro, innumerables barcas alineadas en calles, *sampangs* y juncos de velas tiesas de bambú, con el ojo enorme pintado á proa: es Canton. Ciudad china por excelencia, Canton se presenta á las miradas del europeo como una vision sorprendente de este pueblo y de su carácter. El caprichoso dédalo de calles estrechas, tortuosas, donde la multitud en presuroso silencio circula en dos filas á la sombra de grandes esteras tendidas de una casa á otra y de muestras cubiertas de inscripciones estrañas que en todas partes se balancean sobre las cabezas. Ni un caballo en esas calles: cargadores, literas, y la doble fila de peatones que van y vienen en la semiclaridad estraña, en medio de chiribitiles desaseados ó de tiendas encantadoras, porque esta es la tierra clásica de los contrastes, y quizás en ninguna parte se siente mas sorpresa que en China—á no ser en Lóndres—de la antinomia dolorosa de la riqueza con sus refinamientos y la estrema indigencia con sus fealdades.

Aquí, hermosos almacenes exhiben con esquisito gusto las caprichosas curiosidades chinas, y allí innobles carniceros exhiben perros y ratas descueradas y colgadas de la cola. Aquí un dignatario pasa llevado al trote por sus cargadores en su litera magníficamente adornada; al lado, espectros hambrientos se retuercen gimiendo.

¿Existe la caridad en China? En todo caso, no existe lo que llamamos autoridad municipal. La aristocracia y la riqueza tienen moradas no menos aseadas que suntuosas donde la vida se desliza blandamente en los kioscos delicadamente trabajados, entre los jardines floridos y los acuarios donde nadan peces rojos y donde abre sus flores el banco loto. Pero el aseo de las calles y los cuidados de una policía decente son cosas desconocidas. A este respecto, la China iguala ó supera á nuestras ciudades de la edad media, y no creo que el Paris de la antigüedad, el Paris infectado de leprosos y vagabundos, haya presentado jamás el espectáculo de indecible suciedad que Pekin, la capital de un imperio de 400 millones de hombres, y con cinco ó seis mil años de existencia, ofrece á las miradas de los «diablos de occidente» que lo recorren.

Esto llega á tal punto ¿lo confesaré? que leyendo el relato muy alegre y muy francés de M. Georges Kohn, he tenido al principio algunas sospechas. Hay buen humor, dije para mí, pero ¿no sale un tanto perjudicada la credulidad del lector? Pues bien, nó. Consulto á sus predecesores, el libro encantador del conde de Beauvoir, las relaciones muy dignas de fé del conde Julien de Rochechouart y del baron de Hubner, dos graves diplomáticos—el *Voyage in the Snmbeam* (viage en el rayo del sol), esa vuelta al rededor del mundo tan atrevida y tan británica de mistress Brassey—¿què sé yo cuantos mas?—y todos los testimonios confirman el de M. Kohn.

En Pekin, el desaseo es el mismo con aspectos diferentes. Allí se recorren largas calles, pero llenas de carpas y de tiendas portátiles. Y qué terraplenes! qué macadam tan estraño! Porque es necesario decir que Pekin, cuando no está cubierto de hielos y de nieves, está espuesto á ser invadido por torbellinos de un polvo amarillo que el viento de las llanuras mongólicas arroja sobre la ciudad. Y no hay agua para regar! Sin embargo se riega.... y aquí remito al lector demasiado curioso al libro de M. Kohn: en él verá cómo la administracion local no da una escobada y lo utiliza todo. Oh! estraño país, donde se encuentra un convoy fúnebre explendido, mientras en un rincon el cadaver de algun miserable se pudre bajo una estera, sin que el transeunte se preocupe de él mas que de un perro muerto; donde los presos arrastran por las calles sus pesadas cadenas mendigando algunas monedas, pues el Gobierno no acostumbra á alimentar á los presos. En cambio, hay las torturas imaginables; el Código Penal chino es odioso y atroz, y eso tambien es de la edad media.

Por otra parte, hay acomodos, cuando uno es rico; los jueces no son entonces insensibles, y es cosa admitida que un criminal opulento le pague á un pobre diablo para que se deje romper los huesos. Se vé á algunos desgraciados que, en cambio de algunos socorros para sus familias, consienten el sufrir los mas atroces suplicios. Y aquí tocamos uno de los mas notables rasgos del pueblo chino; el espíritu de familia que lo domina todo, el tierno respeto á los padres y el culto de los antepasados, la resignacion estoica á la muerte. Grandes y pequeños la miran llegar con admirable quietud; se preparan á ella sin cesar, y el ataud en que han de reposar es una de las grandes preocupaciones de su vida.

El padre Hue, el celebre misionero, que ha publicado, hace como treinta años, una relacion tan interesante de sus largos viajes á traves de la China, la Mongolia y el Tibet, nos da á este respecto detalles apenas creibles. Si un enfermo no tiene su ataud pronto de antemano, no siempre se aguarda que muera para tomarle la medida, y el moribundo puede oir el ruido lúgubre de las tablas que se asierran y se clavan. El ataud no es solo un objeto de primera necesidad, sino tambien un mueble de lujo. Se trabaja con coquetería. Adorna la casa de su posesor, y sucede que algunos hijos ofrecen á sus padres con el mejor afecto del mundo bonitos ataudes, como obsequios agradables y útiles.

Las reseñas picantes y los detalles pintorescos abundan en el libro de M. Kohn. El amable guia nos lleva á todas partes, y no solamente por las calles. Se le seguirá hasta sobre *las barcas de flores*, hasta sobre la gran muralla. Y en todas partes se cree ver, como por entre el humo azul del opio, á los buenos chinos haciendo sus reverencias, repitiendo el eterno *tchintchin*, que es su fórmula de cortesía, y poniéndole á uno los dos puños debajo de la cara, lo que entre nosotros es el ademan del insulto grosero y entre ellos el colmo de la cortesía.

Berard Varagnac.

Los garitos de París

EL CLUB-CASA DE JUEGO

Algunos hombres pertenecientes á una misma clase de la sociedad se asocian para arquilar ó comprar en comun, una casa de que hacen su lugar de reunion ordinaria; van allí á conversar, á leer, á comer y á jugar, y algunos hasta pueden ser alojados allí. Eso es el club, tal cual existe en Inglaterra y como con mas frecuencia está establecido en Francia.

Esas reuniones son honorables. Las relaciones son allí seguras; los hombres de buena sociedad que allí se encuentran se conocen y se estiman; de manera que se usa mucha escrupulosidad para las admisiones. En cuanto al juego, no es allí mas que un accesorio. Este es el verdadero club, el club *cerrado* que solo tiene de comun el nombre con la casa de juego disfrazada con el nombre de club.

Este, el último de que queriamos hablar, no es, bajo una designacion respetable, mas que una casa de contrabando, tenida por un hombre cuyo comercio es el juego y cuya entrada es pública. Digamos brevemente como se funda uno de estos establecimientos.

Algunos comerciantes cuyos negocios no han prosperado, ó algun antiguo jugador reune los fondos necesarios. Si no tiene dinero suficiente para cubrir los primeros gastos, busca socios; el negocio se divide en partes; la garita suministrará los dividendos. La instalacion de un club de juego cuesta mucho dinero. Hay que pagar alquiler adelantado, comprar muebles, colgaduras, tapetes, libreas, todo el material de un restaurant; pero sobre todo se necesita pagar á algunos *fundadores* célebres; este es el gran gasto.

Es necesario que los hombres que han de patrocinar la empresa sean ventajosamente conocidos en el mundo. Un nombre honorable para esta clase de especulacion vale tanto como un nombre ilustre. Es cierto que algunas veces el administrador ó los administradores tienen la suerte de encontrar á algun hombre honrado un tanto injenuo que les da su nombre de balde impulsado por el laudable deseo de fundar un establecimiento útil. Porque el club debe tener siempre un fin elevado, desinteresado. ¡Se trata de agrupar á los representantes de una misma industria, de aproximar á los provincianos de una misma provincia dispersados por los cuatro estremos de París; se trata de servir á la ciencia, de ayudar á los artistas!

Cuando se ha comprado á los unos y engañado á los otros, el club está casi constituido. Es puesto bajo los patrocinios mas recomendables. El presidente es el célebre señor tal. El comité se compone de banqueros, disputados, pintores, diaristas. El comisario de juego es caballero de la Legion de Honor; los antiguos funcionarios son muy buscados para este empleo. Alrededor de estos miembros cuidadosamente elegidos y largamente retribuidos, las relaciones agrupan luego á algunos clientes que con los jugadores y los criados forman el personal de la casa de juego.

Desde la apertura conviene dar una fiesta á que se invita á «las mas bonitas actrices» de Paris y en la que no cesa de reinar la «mas franca alegría»; en seguida se organiza una exposicion; los artistas no dejan pasar esta buena oportunidad; los artistas envian sus telas; la prensa es convocada al salon de pintura. El garito queda fundado: jugad, caballeros!

Inútil es decir que los estatutos mas regulares y rigorosos han sido sometidos á la censura de la prefectura de policía; pero es cosa divertida ver la manera como se observan.

Cada miembro debe pagar su cuota: nadie la paga; la garita subviene á todos los gastos. Los clientes del club tienen comida gratis. Si juegan ó si pueden dar á la casa algun prestigio con su presencia, no se les exije nunca nada. Si dejan de jugar ó si llegan á ser incapaces de sostener el honor del club, se les presenta la cuenta de la última comida y la planilla de su cuota, lo que significa: «Idos á comer á otra parte.» El que es despedido de esta manera, comprende que ya no es mas que una boca inútil y se marcha... sin pagar.

Para ser admitido en un club, es preciso someterse á las largas y numerosas formalidades, presentacion, fijacion del nombre en carteles, etc. En los garitos de que hablamos se ha simplificado todo. Un transeunte deseoso de jugar se presenta á la puerta del departamento, llama á dos jugadores á quienes no ha visto jamás, les suplica que le sirvan de introductores y da su nombre ó el de un desconocido. Si se dirije á la mesa de juego puede estar seguro de que nadie le preguntará nada mas; y despues de jugar, hasta podrá cenar á espensas de la garita. Mas aún, un gran número de estos establecimientos tienen reclutadores pagados que de noche andan en los cafées y tabernas buscando reclutas para poblar así los salones del club.

No está todo en tener jugadores, es necesario retenerlos y conservarlos; este es el papel de los *prestamistas*. Estos en general prestan su dinero. Sin embargo, como semejante comercio enriquece pronto al que lo hace, algunos clubs de juego no han querido dejar este beneficio á los estraños y tienen prestamistas que adelantan á los jugadores los capitales del club.

Mas de un jugador arruinado desaparece sin pagar nada. Pero estas pérdidas son largamente recompensadas por la inagotable generosidad del jugador afortunado que en la embriaguez de la ganancia, devuelve con gusto el dinero á un 50 por ciento.

En todos los clubs de este género se encuentran muchos pillos. Sin embargo la fullería es menos frecuente de lo que podria creerse. Es difícil engañar á jugadores de profesion que conocen á fondo todas las trampas. En algunos garitos, es verdad, hace poco que se desbalijaba con mucha destreza á una multitud de mocitos recien salidos del colegio. Pero algunas medidas enérgicas tomadas por la prefectura de policía, han hecho mucho mas precavidos á los administradores de clubs. Hoy es raro encontrar á menores de edad alrededor de la mesa de juego.

Ya se comprenderá cuan poco semejantes establecimientos se asemejan á los verdaderos clubs. Basta atravesar una vez la puerta de uno de ellos para notar que la muestra es una mistificacion, que los estatutos son letra muerta, que los miembros no pagan al club, sinó que el club paga á sus miembros, y en fin que la entrada es tan libre como en un bazar. No debe admirar que la policía haya entrado en ellos como todo el mundo.

André Mori.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 23 de Febrero de 1885

PRESIDE EL SEÑOR CARVE

A las 2 p. m. se abrió el acta con asistencia de los señores Freire, Bauzá, Vidal (don B.) Farini, Irazusta, Santos, Laviña, Castro y Silva.

Actas—Se aprobó una.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de los siguientes:

La Cámara de Representantes comunica haber nombrado por su parte para integrar la Comision de cuentas del Honorable Cuerpo Legislativo á los señores Esparraguera, Idiarte Borda y Arteaga.—(Archívese.)

La Comision de Milicias informa en el Proyecto de Ley que asigna sueldos á los Generales de Brigada, de Division y Tenientes Generales, presentado por el señor Senador por San José.—(Repártase)

El ciudadano doctor don Cárlos de Castro presenta el diploma que lo acredita Senador á la 15.ª Legislatura por el Departamento de Montevideo.—(Peticiones.)

Por mocion del señor Laviña se resolvió pasar una carta de pésame á la señora viuda del General Farías.

El señor Castro—Pide se le nombre un sustituto en la Comision de Peticiones, pues se trata de entender en un asunto que le es personal, la revision de los poderes de su señor hermano el doctor don Cárlos de Castro.

La mesa atendiendo esta solicitud y teniendo en cuenta que se halla ausente el otro miembro de la Comision, señor Fajardo, nombra para componer dicha Comision á los señores Silva y Freire.

El acto no es para mas.

VARIEDADES

Entre tia y sobrino

LA RED DEL MATRIMONIO

(Traducido del francés)

I

El conde Guido de Nortain está fatigado. Ha pasado la noche en el baile, en casa de su tia la baronesa de Outrevayre. En su calidad de sobrino, ha hecho los honores de la casa; ha conducido á la cantina á muchas viudas viejas y flacas y lozanas mujeres de banqueros; ha servido muchas copas de champaña, servidad una infinidad de sanwiches de hígados de ganso, bailado con una multitud de niñas insignificantes; se ha agitado, se ha afanado, se ha multiplicado; en una palabra, ha desempeñado concienzudamente sus deberes de caballero galante. De manera que si hoy duerme hasta la tarde, si permanece enterrado debajo de la ropa, con la cabeza perdida en la almohada, es porque cree que ganado ha sobradamente el reposo que se da.

—¡Ah! qué agradable es la cama, murmura en voz baja. ¿Qué hora será? Las once; vamos ¡otro sueño buenas noches!

Y se vuelve para la pared, cerrando de nuevo los ojos.

En este momento, Bautista, el criado, entra en el dormitorio trayendo una carta en una bandeja de plata.

—El señor conde, una carta de la señora baronesa de Outrevayre.

Guido abre lentamente los ojos, lanza un ¡ah! quejumbroso, estira los brazos con pereza, toma la carta, rompe el sobre y lee.

«Querido sobrino: Sois un ángel. Ayer des-

plagasteis un celo sin igual. Quiero daros las gracias, verbalmente. Venid, pues, inmediatamente á almorzar conmigo. Comeremos los restos de nuestra cena de anoche. Venid: tengo que hablaros de una cosa interesante y séria.»

Oh! las exigencias de familia! Bautista, preparadme mi frac azul grueso.

Y Guido se levantó refunfuñando, se vistió, se arregló y salió.

A las doce menos cinco minutos entraba en casa de la baronesa, calle de Meromesnil.

—Ya estais aquí! estoy cierta de que mi misiva os ha encontrado en la cama.

—Sí, querida tia, acostado, durmiendo y...

—Ni una palabra mas; le vais á quitar la poesía á vuestro sueño.

—Os agradezco vuestra invitacion á almorzar, querida tia; sois amable.

—¿No lo soy siempre?..... Pasemos luego al comedor; conversaremos en la mesa.

—¿De qué?

—Ya lo vereis.

Guido dió el brazo á su tia; la mesa estaba puesta; se sentaron frente á frente.

—¿Pollo fiambre, mayonesa, ternera?

—Sí, querida tia, una ala, nada mas que una alita.

—¿Una copa de vino chambertin?

—Media, nada mas......

—Media.... ¿Por qué así? ¿Qué teneis miedo al vino generoso?

—¿Miedo?... No precisamente... pero temo excederme... y despues de mi orgía de ayer...

—¡Oh! vuestra orgía...

—Diez y ocho valses, tia, seis polkas y cuatro cuadrillas, sin contar las idas y venidas. Por muy buenas piernas que uno tenga..... hay límites....

—No hay límites para los fuertes..... Guido, os poneis viejo, hijo mio.

—Os aseguro que nó. Nunca me he sentido tan bien... Pero me cuido....

—La verdadera juventud no se cuida; va, viene, baila, bebe, come, no se fatiga jamás, no se causa nunca, roba los bailes en los festines... Guido, os lo repito, os poneis viejo.

—No tal, tia.

—Sí, os poneis viejo. Es preciso que os caseis.

—¡Ah! acabáramos! Confesad, querida tia, que ese es el objeto de vuestra invitacion á almorzar. Habeis tramado sola la pérfida intriga de pillarme solo, de hartarme de fiambres, de mayonesa, de vino y otros elixires mas ó menos generosos, de embriagarme, en fin, digamos la palabra, de embriagarme y luego, cuando quedára sin defensa, incapaz de reflexionar y de resistir me hariais firmar una letra de matrimonio á la órden, á noventa dias vista. Pero cuidado con la protesta, tia!

—Pues bien, sí mi querido Guido, no lo ocultaré, he formado el proyecto de llevaros á la iglesia... pasando por la oficina de registro civil. Viaje nuevo para vos. Es muy divertido, un oficial civil con su banda. Se deja caer de los lábios un pequeño *sí*... lo que no cuesta gran cosa...

—Tia, no siento simpatía por vuestro oficial civil.

—Veamos, Guido, sed razonable, amigo mio: una mujercita bonita, muy amable, muy obediente, con ojos azules, cabellos de oro..

—Un ángel, en una palabra, tia.

—Sí, un ángel.

—Todas vuestras jóvenes son ángeles antes del contrato. Dejadme como estoy, tia: me encuentro tan bien así! Vivo á mi antojo, me acuesto temprano, me levanto tarde; como á mis horas, salgo cuando se me antoja, me recojo á la hora que quiero. En una palabra, soy dueño de mí mismo!

—Tambien sereis dueño y señor de vuestra mujer.

—Buena es esa para mí. Una palabra que no significa otra cosa que esclavitud. No tia os lo repito, no puedo casarse.

—¿De manera que sois refractario al matrimonio... sistemáticamente?

—No voy tan lejos. Evidentemente... algun dia... mas tarde... tomaré mujer.

—¿Cuándo tengais reumatismo?

—No; cuando ame, el amor será mi escusa, y si pierdo mi libertad, mi tranquilidad, mi felicidad, al menos sabré por qué.

—¿Cuando amareis, pues? ¿A quién amareis?

—Que sé yo tia.

—Pues yo lo sé, sobrino: amais y no amareis jamás sinó beldades que no pueden amaros.

—¿La manzana de Eva?

—Sí, la manzana de Eva. Habeis palidecido por la bella señora de Marievols; le habeis hecho las declaraciones mas locas del mundo; le habeis escrito cartas incendiarias; os habeis presentado en su casa á las horas mas inconvenientes, exponiéndoos á haceros poner á la puerta por su marido, que era celoso como un tigre; os habeis batido por ella; habeis llorado besándole la mano.

—Tia! qué novela!

—Sí, habeis llorado, le habeis jurado no amar sinó á ella en el mundo, aguardarla... siempre. Y cuando murió su marido, cuando quedó libre, vuestro amor cambió como la veleta que mueve el viento, y huisteis á Italia, donde permanecisteis un año, hasta que la dama de vuestros pensamientos se casó con otro y os quedasteis á la luna...

—Oh! tia!

—Y en cuanto se volvió á casar, como fué nuevamente fruto prohibido, recomenzásteis vuestro galanteo. Pero fuisteis despedido en bonita y debida forma, pues el nuevo dueño no entendia de bromas. ¿Quereis mas ejemplos?

—Os aseguro tia...

—Y la señora de Valjas, con quien habriais podido casaros y cuando hubieseis querido, pues era soltera y su familia os la habria dado con las dos manos. Pues bien, esperásteis que se casára para ver que era bonita... Y la señora Bracquemont... Y la señora de Fantillane... y tantas otras...

—Pero, tia, os engañais....

—No; no me engaño. Por otra parte, mucho desearia engañarme, y os es fácil probarme que estoy en el error.

—¿Cómo?

—Casándoos con mi niña.

—Pero sinó la conozco.

—Si anoche bailasteis tres veces con ella. Es mi sobrina, la hija de mi hermano que murió hace diez años. Ha sido educada en Suiza en casa de sus abuelos, por parte de madre. La he traido conmigo; vive aquí.

—¿Aquí? ¿Y por qué no viene á almorzar?

—La he enviado á casa de una de sus amigas. Comprendeis que no he querido que asistiese á nuestra conversacion.

—Ah! ya sé quien es! La señorita Susana de Kersanges. Es bonita. Me acuerdo muy bien ahora.

—Es adorable. Casaos con ella.

—Por favor tia...

—Una ¿la quereis?

—Nó.

—Dos ¿la quereis?

—Nó.

—Tres ¿la quereis?

—Nó, y nó.

—Pues marchaos entónces, gran tunantuelo.

—Con mucho gusto tia, tanto mas cuanto que hemos acabado de almorzar y que tendreis que salir.

—Ah! una palabra mas...

—¿Qué?

—Cuando Susana esté casada, y lo estará muy luego.... Os he ofrecido la preferencia y no la quereis; formo, pues, otros proyectos.... Cuando esté casada os prohibo estrictamente hacerle la corte.

—Perded cuidado, tia.

—Hasta la vista, sobrino.

—Hasta la vista, tia.

Y Guido de Nortain, despues de despedirse de la señora de Outrevayre, salió encantado de su agradable almuerzo, y todavía mas encantado de haber escapado de la terrible trampa de lobo que su tia le habia tendido debajo de la servilleta.

II

El conde de Kersanges, hermano de la baronesa de Outrevayre, se habia casado á la edad de treinta años con una jóven de familia ginebrina, María Kauler. Esta, despues de cinco años de union estéril, dió á luz una niña, Susana. A consecuencia del parto tuvo una fiebre y murió.

El señor de Kersanges fué herido en el corazon por la pérdida de su mujer á quien adoraba. Trató en vano de apegarse á la vida, y murió despues de diez años de lamentable agonía, que las caricias infantiles de la pequeña Susana, ni siquiera pudieron suavisar.

A la muerte de su padre la niña fué enviada á Suiza, á casa de sus abuelos maternos. Permaneció allí hasta la edad de diez y seis años, educada á la manera puritana, rodeada de libros de piedad, sin mas distraccion que la compañía de Claudio Baton, su criado particular, hermano de leche del conde de Kersanges y que le era abnegado en cuerpo y alma.

La niña Susana no se divertia en casa de su abuela materna, la señora Isabel Kauler, persona digna ciertamente de todo respeto, pero adusta, severa, fastidiosa y enemiga de todo lo que era placeres y juegos.

Por fortuna, allí estaba Claudio Baton que la divertia y la cuidaba como una verdadera niñera.

Susana recorria los bosques montada sobre sus hombros; con cañas flexibles cortadas en el jardin, le hacia elegantes canastitos... ó le pintaba imájenes... ó le enseñaba á escribir, por que Claudio Baton se habia convertido en institutriz.

Los domingos, Claudio, solia tomar á Susana de la mano para llevarla á pasear; y en el campo, en una pequeña aldea, cuando pasaban por alguna pequeña iglesia con un simple esquilon, entraban, y Susana se arrodillaba y en voz baja dirigia á Dios una corta plegaria, que Baton le habia enseñado, por el descanso del alma de sus padres.

Sin embargo, Susana tenia todos los años un mes entero de quietud y de dicha completas.

La baronesa de Outrevayre pasaba todos los años del mes de Setiembre en los baños de Evian. Enviaba por Susana y Baton; y todo era conciertos, escursiones en coche y á caballo, bailes de niños en el casino, etc. etc. Susana hacia allí una provision de alegría para todo el año.

De manera que adoraba á su tia, y su mas vivo deseo era irse á vivir con ella á Paris.

—¿Cuándo me iré contigo para siempre, tia?

—Cuando estés en edad de casarte, sobrina.

—¿Con quién me casaré, dime?

—Con un jóven hermoso y bueno.

—¿Quién es?

—Lo sabrás mas tarde, cuando seas mujer.

La baronesa habia querido siempre con pasion á su sobrino Guido de Nortain, y su adoracion estaba justificada, porque, niño, adolescente ó jóven, hubiera sido difícil encontrarle otro igual en gracia y amabilidad. Hablaba de él á cada momento, alababa sus brillantes cualidades, lo citaba como modelo á todos y á todas, en una palabra, casi lo convertia en héroe.

De manera que Susana, oyendo hablar á toda hora de Guido, como del dechado mas perfecto que existiese, habia llegado á imaginárselo casi como un Dios. Se habia imaginado que tenia una vaga semejanza con Apolo, y con la prescientes infalibilidad de que están dotados todas las jóvenes, se habia persuadido de que el jóven bello y bueno que su tia le destinaba era él. Sin conocerlo, lo habia admirado confiada, y tambien habia empezado á amarlo con confianza. Y cuando la jóven esbelta y graciosa salió del limbo de la niña de aspecto insignificante, de voz chillona, la pequeña novela no se habia deshecho. Guido de Nortain seguia siendo el ideal preferido, el marido deseado.

Susana acababa de entrar á los diez y siete años. Imposible soñar una gracia mas esquisita unida á un natural mas encantador. Una vez terminado el paseo habitual en Evian, la señora de Outrevayre, con aprobacion de la abuela Kauler, se llevó á su sobrina consigo á Paris.

Es inútil describir la alegría de Susana cuando se le comunicó esta determinacion.

—¿Entónces es cierto que me llevais, tia?

—Nada mas cierto, querida mia.

—Y y á ver á Paris! Qué dicha! ¿Mi primo está en Paris, tia?

—Sí. Se encuentra allí en estos momentos.

—¿Por qué me preguntas eso?

—Por nada, tia; era para saber...

—Ah! para saber... ¿te interesas mucho por tu primo.

—Ciertamente. Lo quereis tanto!

—¿Y tú lo quieres?

—Oh! tia, yo no lo conozco.

—Hay personas á quienes se quiere sin conocerlas.

—Entónces creo que quiero á mi primo.... Decidme, tia...

—¿Qué cosa, sobrina?

—¿Me quereis casar con él?

—¡Estas niñas tienen unas ocurrencias!... Si, Susana, tengo esa intencion. Pero ante todo es preciso que lo conozcas, que te agrade...

—Ah! tia, estoy segura de que me agrada.

—¿Sí? Te agrada. Es preciso que tú tambien le agrades.

—Procuraré que así sea, tia.

Si la señora de Outrevayre habia dado su último baile en Abril, cuando ya hacia calor, era porque habia tenido sus razones para ello. Habia querido que Guido conociese á Susana. Durante la tertulia se la habia designado diciéndole. «Es mi sobrina, una niña encantadora; bailad con ella; despues me contareis.» Guido lo habia hecho sin ver malicia en ello. Habia valsado tres veces con ella, le habia dicho las cosas mas amables, sin intencion, con su urbanidad ordinaria, como lo hubiera hecho con cualquiera otra jóven.

Encontró manera de cumplimentarla por su belleza, por su traje: alabó particularmente su eleccion de una magnífica rosa té para adornar su corpiño. Susana poco al corriente de las conversaciones mundanas y de los elojios oficiales que los jóvenes acostumbran hacer á las jóvenes, tomó las galanterías de Guido por dinero sonante, y al terminar la tertulia se fué á dormir, persuadida de haber hecho la conquista de su héroe, soñando ya que caminaba á la iglesia.

Al dia siguiente por la mañana, cuando la baronesa le preguntó si se habia divertido mucho, contestó injénuamente;

—Oh! sí, tia; y además, creo que no le he desagradado

La señora de Outrevayre, encantada de esta confesion, habria querido arreglar el asunto inmediatamente y tomar al toro por las astas, pero, como se ha visto, este se habia manifestado relacio, y todos sus bellos proyectos se habian aguado.

—¿Qué quieres querida mia? dijo la baronesa á Susana la misma noche de su entrevista con Guido: el pícaro de mi sobrino no quiere casarse. Tanto peor para él: te buscaremos otro marido, y negocio concluido.

—Oh! nó, tia!

—Cómo! ¿no? ¿Tampoco quieres casarte?

—¡No, tia; he cambiado de determinacion! Me quedaré soltera con vos y Baton.

La baronesa tomó la cabeza de Susana con ambas manos la acercó á sus lábios y le dió un largo beso.

—¡Ah! bandido! eres amado de un ángel y te alejas! Pero volverás, te lo aseguro, volverás.

(Concluirá)

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

El temporal—El pampero ó algo así de ayer, ha sido superlativamente bravo, á punto de que arriaron sus banderas de salida los vapores *Júpiter* y *Apolo*.

El pailebot *Sirio* garreó, y hubiera chocado con el aviso *La Argentina* á no encender este sus fuegos.

Quedaba en peligro el patacho dinamarqués *Piguele*, fondeado cerca de las Piedras de San Pedro. Salió en su auxilio el remolcador *Uruguay*.

Los buques de guerra tuvieron sus máquinas con vapor.

El viento arrojó al mar dos cajones de conducir caballos y la casilla del Resguardo del Muelle Viejo.

Justísimo—La Jefatura del departamento Artigas ha indicado, al contestar una nota del contrastador de pesas y medidas, que en el pueblo San Eugenio se establezca una oficina para aquel servicio en vez de regir la costumbre de trasladarse á la ciudad del Salto, abolida por el hecho de la segregacion departamental.

Locura trágica—En el acto de contraer matrimonio en Conesa (Buenos Aires) el jóven don Federico Pujol, con una señorita que como él pertenece á la flor y nata de la sociedad, perdió el juicio y se abalanzó furioso sobre el sacerdote.

Hubo necesidad de amarrarle.

Agua—Anteayer y ayer llovió generosamente en Pando, Migues, Minas, Tapes, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuarí y Artigas.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Apolo*, para Buenos Aires; el *Júpiter* y el *J. B. Say* para Buenos Aires y Uruguay; el *Leibnitz*, para Rio Janeiro, Southampton y Amberes.

«Regina Margherita»—Este vapor llegado aquí antenoche, salió de Génova el 2 á las 5 de la tarde é hizo escalas en Barcelona y en San Vicente. En este último punto estuvo desde el 9 hasta el 11 á la noche, sin poder cargar el carbon necesario.

Esa dificultad le ha obligado á navegar con menor fuerza, funcionando tan solo tres calderas.

Explicacion—El dia 1.° de Enero ppdo. á las 9¾ de la noche he visto, por primera vez, al hoy finado don Juan Bottino. Lo encontré sentado sobre una silla, no podia ya descansar en su cama, ni tomar alimentos, ni dormir.—Presentaba los síntomas evidentes de una asfixia rápida y creciente. La primera tentativa que hizo el enfermo para tomar la posicion horizontal le causó tanto afan que en el acto empezó á toser continuando hasta desmayarse.

Al parecer estaba muerto, tenia la cara lívida y las manos frias.

Entónces comprendí que el doctor Carafí no podia haberme mandado llamar con tanto apuro simplemente para mostrarme como moria su enfermo, sinó que pensaba que todavía le quedaba algo mas que hacer, pero, por exceso de precaucion, deseaba consultarse previamente conmigo.—¡Sin embargo se trataba de una *operacion de urgencia!*

Despues de haber constatado los hechos que acabo de recordar manifesté que, en mi opinion, no le quedaba al enfermo mas que un recurso: *la operacion de la traqueotomía*. Sin ella no habia esperanzas de salvar el enfermo el cual ni tampoco hubiera vuelto en sí.—Despues que la respiracion ha cesado, sigue el corazon.—Cuando sus movimientos cesan á su vez ya podia asegurarse que el enfermo está real y efectivamente muerto.

Escuso ocuparme de la operacion:—si bien he asistido á ella no he tenido ninguna participacion activa en la misma.

No escribo para los deudos de d n Juan Bottino. Escribo únicamente para mis colegas á quienes debo esplicaciones por haber leido en un diario un artículo en el cual se acusa al doctor Carafí de haber operado un muerto, ayudado por el que firma, desprestigiando así la cirujía.

Declaro que, en un caso como el presente, el médico puede y debe operar sin desprestigiar por esto la cirujía.

Mi opinion se funda en la autoridad de los autores clínicos mas reputados y estoy pronto á citarlos si fuere necesario.

Montevideo, Febrero 23 de 1885.

Doctor Eugenio Piaggio.

El «Olimpo»—La *great atraction* de ayer tarde fué la partida del vapor *Olimpo*, en medio de una mar furiosa y de ráfagas violentísimas.

Que saliera una nave de esas condiciones y al mando de un marino tan experto y sereno como el capitan Magnasco, en rigor no era un hecho excepcional. El atractivo de la curiosidad pública lo constituia el embarque de los pasajeros. Las *bucetas* tenian que hacer esfuerzos heróicos para atracar al muelle, y á los pasajeros les imponia Neptuno una gimnasia tan desagradable como peligrosa.

Muchos de ellos retrocedieron; pero el *Olimpo* partió bravamente á la hora señalada.

Lo que hubo—El Sr. Silveira, Comandante General de Marina, dice lo siguiente en *La Situacion*:

«Como Jefe de esta Reparticion y por el alto concepto que me merece la honorabilidad de mis respetables amigos los señores Representante D. Joaquin Mascaró y Director General de Correos D. Manuel Suarez, me creo en el deber de rectificar una noticia que con mas ó menos capciosidad registra *La Tribuna Popular* del viérnes último.

En efecto, dicha noticia asegura que en la mañana de ese dia tuvo lugar en mi despacho una reunion con carácter político á la cual asistieron los señores antes nombrados y el Sr. Juez del Crimen Dr. D. Joaquin del Castillo.

Los que me hicieron el honor de visitar una vez mas como tienen costumbre de hacerlo fueron los señores Senador don Joaquin Santos, Representante don Joaquin Mascaró, y por asuntos que se relacionan con el servicio público el señor Director General de Correos don Manuel Suarez.

Por lo demás, puede estar persuadido el autor de la noticia que rectifico, que mientras permanezca al frente de esta reparticion, como en mi carácter particular, y como partidario no tengo ni hago mas política que la que representa el señor Presidente de la República, Jefe único del partido á que me honro de pertenecer.

Montevideo, Febrero 23 de 1885.»

Actos oficiales—El Gobierno ha reconocido á los vice-cónsules del Brasil en Tacuarembó, Cerro-Largo y Salto, respectivamente en igual carácter en Rivera, Treinta y Tres y Artigas.

Reconoció tambien como vice-cónsul interino de España al señor don José Calatayud y como encargado del Consulado Chileno al señor don José V. Beza, en reemplazo y durante la ausencia del señor Toro Zelaya.

«La conciencia Pública»—*La Tribuna Nacional* de Buenos Aires contiene los siguientes telegramas y otros mas extensos, que difieren en lo esencial de las noticias que al respecto nos dió ayer nuestro corresponsal telegráfico, á quien pedimos menos precipitacion en los juicios y mas afan en omitir tonterías como la de que ha comenzado á dar saltos una compañía gimnástica:

«*Rosario—Febrero 21*—Noticias telegráficas de Córdoba comunican que varios jóvenes conocidos, fueron á pedir satisfaccion á los redactores de *La Conciencia Pública* por un artículo injurioso; fueron recibidos á balazos: contestaron los jóvenes hiriendo al redactor Tissera y un operario.

Córdoba—Febrero 21—Habiendo insultado á las damas de Córdoba *La Conciencia Pública*, los jóvenes S. Figueroa, R. Varela y Ortiz y R. Olmos, miembros del Centro Social fueron á pedir esplicaciones al director de aquel diario, siendo recibidos á balazos. Trabóse entónces un verdadero combate entre estos y tres jóvenes mas que se les unieron, contra el redactor y empleados de la imprenta, y quince operarios que defendian la imprenta armados de remington y revólver. Resultó herido uno de ellos y el editor Tissera.»

Ratones caseros—Dice un colega de Buenos Aires, refiriéndose á una misteriosa desaparicion de *monis* en la oficina del Ferrocarril del Sud:

Al Juez del Crimen en turno ha sido elevado ayer el sumario que con motivo del robo de 46.800 pesos, se habia ordenado al Comisario Texo al servicio de la Policía de la capital, instruyera.

Consta de fojas 53 útiles, y de él se desprende cierta culpabilidad en tres de los empleados; sobre todo en uno de ellos que al ser interrogado se contradice continuamente fingiendo hallarse demente.

Lo robado consiste en la suma indicada, la que se hallaba dividida toda en billetes de quinientos nacionales y uno de cien.

El 14 del actual salió el cajero, dejando el dinero en la caja, perfectamente cerrada; al dia siguiente cuando la abrió para sacar los libros, la encontró en iguales condiciones, pero aquella suma de dinero faltaba á pesar de haber á su lado mayor cantidad, la que no habian tocado.

Barreiro y Ramos—La Librería Nacional ha recibido las siguientes obras:

Cortés—La Taquigrafía Verdadera, ó arte de escribir con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos oradores, 1 tomo en folio, $ 4.00.

Orellana—Nuevo Tratado de Taquigrafía Castellana, 1 tomo en 8°, 1.20.

Florez de Pando—Tratado Teórico—Práctico de Taquigrafía, 1 tomo en 8.° 2.40.

Agüero—Compendio de Taquigrafía, 1 tomo en 8°, 1.20.

Briera y Morales—Tratado de Taquigrafía, 1 tomo en 8° 0.60.

Garriga—Taquigrafía y su Historia Universal, 1 tomo en 8° 0.60.

Rivas Perez—Tratado Teórico-Práctico de Taquigrafía Española, 1 tomo en 12° 0.60.

Correos terrestres—Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas y Treinta y Tres, salen mañana 25.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes, conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Cipriano C. Silva, de azúcar, en el porton de Capurro, á las doce.

Por Ricardo Sienra, de mercaderias, en la calle Rincon núm. 66, á las doce.

Por Alfredo Nebel, de 1 solar, en los terrenos de la Playa, en la calle Cuareim esquina Nueva York, á la una.

Por Ruano y Gomensoro, de un piano Rachals y C°. y otros muebles, en la calle Daiman núm. 70, á las doce y media.

Por Carballo y Ca., de ferretería, en la calle Zabala núm. 52 frente á la Bolsa, á las doce.

Por los mismos, de 3 caballos, frente á la Bolsa, á la una.

Observatorio Meteorológico

(Escuela de Artes y Oficios)

Situado á 8 metros sobre el suelo y á 32.30 sobre el nivel del mar.

Montevideo, Febrero 22 de 1885.

Altura del barómetro media reducida á cero		milímetros	749.33
Temperatura centígrada		media	23.53
» »		máxima	26.00
» »		mínima	17.00
Humedad relativa		media	62.00
Tension del vapor		»	14.17
Viento dominante			E.SE
Velocidad del viento inferior medio		ktros.	11.2 p/h.
Viento predominante superior			NE.
Agua caida de lluvia			15 mil.
Evaporacion			5
Ozonómetro			4
Estado del cielo			claro, despues nublado

El Observador.

CAMPO NEUTRAL

Muebles hamburgueses, última novedad riquísimos, regulares y muy sencillos, los hay en la mueblería de los señores B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo número 330. Todas las personas en general, desde las mas ricas hasta las mas pobres, que quieran emplear bien su dinero, no dejan de visitar esa casa, seguros de que saldrán muy satisfechos.

Ninguna mueblería tiene ni tantos muebles, ni tan elegantes, ni tan sólidos.

En telas y alfombras hay tambien un surtido variadísimo.

Los trabajos de tapicería en general se hacen todos en crin animal preparada en Europa.

Los precios no sufren absolutamente competencia alguna. 114

La acreditada Mueblería Oriental de propiedad de los señores Tassistro y Revello, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variadísimo y completo surtido de juegos de sala, ante-sala, dormitorio, comedor, etc. y por los precios mas equitativos posibles.

Tambien cuenta esta casa con un surtido general de tapicería, sillería y colchonería.

Al que desée visitar este establecimiento, le ofrecemos desde ya nuestra casa calle 18 de Julio números 399, 401 y 403.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle números 347 y 349.

150 *Tassistro y Revello.*

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

Bajé, Febrero 21.

A causa del mal tiempo y de las crecientes, el Conde d'Eu solo pudo llegar ayer aquí, en donde ya lo esperaba la princesa imperial.

Ambos han sido recibidos con el mismo entusiasmo que lo han sido en todas partes.

Pelotas, Febrero 21.

Aquí se siguen en grande escala los preparativos para recibir á la familia imperial, que debe llegar de Bagé mañana en un tren especial.

Bailes, banquetes, fuegos artificiales, iluminaciones y conciertos están á la órden del dia, pues tienen el doble objeto de recibir dignamente á Sus Altezas y sepultar solemnemente el Carnaval.

Bien es verdad que el viaje fronterizo del Conde y el Carnaval hace tiempo que han convertido á la Provincia de Rio Grande en una romería, que aquí terminará á un mismo tiempo de una manera solemne y aparatosa.

Valparaiso, Febrero 21.

Llegó á este puerto el vapor *Lima*.

Van á continuacion las noticias recibidas:

—Un telegrama de Ceilan dice que Arabi Bey cree que el Madhi tenia ciento cincuenta mil soldados antes de la caida de Kartum; y agrega que despues de la victoria todos los jefes árabes se pondrán á las órdenes del Madhi.

—Hay mucha fiebre amarilla en Guayaquil. Se han presentado tambien algunos casos en Lima.

—En breve regresará á Chile el Ministro Novoa que se despidió ya del General Iglesias.

—La division que mandaba Vento fué disuelta.

—El cabecilla Pacheco Céspedes ha proporcionado los elementos necesarios para enviar otra division sobre Ayacucho.

—El Ministro Bustamante acreditado cerca del Gobierno de Bolivia regresó á Lima.

Buenos Aires, Febrero 22.

Se recibió de Córdoba el siguiente telegrama con fecha de ayer:

Hoy á las 12 y 20 p. m. fué asaltada la imprenta por donde se publica *La Conciencia Pública.*

Se dan los nombres siguientes como formando parte de los asaltantes:

Luis Revol hermano político del Gefe de Policía; Rufino Varela Ortiz; Cárlos Roldan Verges; Ramon Olmos, hermano del Ministro de Hacienda y Teniente de línea; Indalecio Figueroa, hermano del Ministro de Gobierno; José Figueroa Alcorta y un gaucho Rosales, autor del asalto al Sr. Mir y á la imprenta de *La Verdad*.

Los asaltantes llegaron á la puerta de la imprenta y empezaron á hacer fuego sobre el edificio Armengol, Tesera y un primo de este.

La esposa, madre é hijos del editor se interpusieron entre los asaltantes y aquel, salvando milagrosamente de las balas.

No así Tesera que fué herido en un muslo y su primo que recibió un hachazo en la cabeza.

Los vigilantes de las esquinas próximas lejos de contener á los asaltantes penetraron obligados por estos al interior de la casa y con el auxilio de otros vigilantes mas, consumaron el empastelamiento y destruccion casi completa de la imprenta.

Este hecho injustificable y brutal ha producido profunda y universal indignacion y demuestra una vez mas la carencia de toda libertad y garantías que coloca á este pueblo en pleno año cuarenta.

Terminada esta mazorcada se retiró el grupo asaltante en presencia del Jefe y varios Comisarios de Policía que en esos momentos acudian á tomar declaraciones.

Los asaltantes presentáronse muy luego al Departamento de Policía, de donde salieron inmediatamente.

Buenos Aires 23 de Febrero.

El Diario publica una carta del General Mansilla la cual dice que su visita á Sarmiento ha tenido puramente un carácter íntimo sin significacion política.

—Telegrafian de Córdoba que el Ministro de Santa-Fé, doctor Galvez, despues de arreglar la cuestion de límites partió á la Paz, donde veranea el Presidente, por invitacion de éste.

—Mañana se publicarán los registros de la inscripcion electoral Municipal, habiéndolos recibido ayer la Intendencia.

—Ayer llegó aquí Sayhueque acompañado de su hijo Iruquel, del cacique Chayago y de ocho capitanejos. Fueron alojados en el Cuartel del Retiro donde muchas personas les visitan.

—El Club Progreso piensa construir un grandioso edificio propio en la esquina de las calles Piedad y Florida. El piso bajo lo ocuparia un lujoso café. Se entró en negociaciones con el propietario del café de Paris para que traslade al nuevo edificio su establecimiento.

—Ha sido asesinado en el Jardin Monte-Cristo, un tal Minguetti, italiano, antiguo dueño del Jardin-café. La policía capturó á un cuñado de Minguetti y á otras personas mas, que parecen ser los autores del crímen.

—La Sociedad *Italia* cede á beneficio de las víctimas de los terremotos en Andalucía la funcion que á beneficio de la Sociedad se dará en el Circo Uruguayo.

—Probablemente el Ministro Argentino en Roma, Dr. Del Viso, pasará á ocupar la Legacion en Paris, vacante por la muerte del señor Balcarce.

—El *Cosmos* sigue varado.

—Mañana debuta en el Teatro Nacional la estudiantina española *Fígaro*.

—Corre la voz de la suspension de las obras de salubridad.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.

Cambios: sobre Lóndres, 36 peniques por $.
Idem Francia, frs. 3.80 id. id.
Idem Bélgica é Italia, frs. 3.80 id. id.
Oro, 131.
Cédulas Hipotecarias, Série F, 75½.
—Descuentos de pagarés, 7 % al año.
—El Banco de la Provincia girará sobre Europa para el paquete del 2 de Marzo.

Buenos Aires, 23 de Febrero.

Números mayores de la Lotería de San Luis sorteada aquí con el sistema Fichet:
4503 con $ 10,000; 10535 con 500; 3235, 6773, 12803, 12928, con 200; 3674, 5966, 6052, 9303, 9243, 10097, 12291 con 100.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Febrero 23.

El Empréstito Unificado se cotizó en la hora oficial á 51⅛ tanto al contado como para fin de mes, cotizacion que no se sostuvo, habiéndose realizado ventas despues de hora á 51⅛ y 51%.

En el último momento quedaban compradores indistintamente para mañana y fin de mes á 51 y vendedores á 51⅛.

OPERACIONES

HORA OFICIAL

Dia 23

Empréstito Unificado

4,700 $	al contado	51⅛	% de s/v
2,350 »	idem idem	51⅛	» »
2,350 »	idem idem	51⅛	» »
4,700 »	para mañana	51⅛	» »
9,400 »	para fin de Marzo	51⅛	» »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

4,700 $	para mañana	51⅛	» »
9,400 »	para fin de mes	51	» »
9,400 »	para fin de Marzo	51⅛	» »
9,400 »	para fin de mes	51⅛	» »
9,400 »	para fin de Marzo	51⅛	» »
47,000 »	para fin de mes	51	» »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51½ á 51⅝.
» » particular, 51⅞.
» Francia bancario, fr. 5.42 á 5.43.
» » particular, 5.44 á 5.45.
» Amberes bancario,
» » particular, fr. 5.45 á 5.46.
» Rio Janeiro, 12,850 á 12,900 reis por £.
» Buenos Aires, 23¾ á 24 %.

Descuentos

Sobre conformes, 8½ á 9%. Sobre deuda pública por 1 á 2 meses se paga de 10 á 12% al año.

Frutos del país

Se han vendido:
4,000 @ lana fina (se dice) á 3.20 @.
4,000 @ lana del centro segundas y medias, arriba con todas las condiciones de estilo á 2.80 @.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 23 de Febrero es como sigue:

Saladeros	Cabezas Dia 23	Cabezas Total
J. Paulet, hijo	10	8,456
Conforte, Parma y Mouret	—	11,099
Piñeyrúa	—	10,622
Martori y Velloso	—	17,930
Destandau	689	18,516
Arrivillaga é hijos	—	21,054
Apesteguy	128	9,785
Auturquin y C.ª	—	9,497
E. Legrand	—	12,076
P. Denis y C.ª	—	11,440
Anaya	10	4,150
Trinidad	—	4,250
Total	837	138,875
En igual fecha de 1884		184,856

Revista de cereales y frutos del país

Á CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 23 de Febrero de 1885.

PLAZA DE FRUTOS

PLAZA TRES CRUCES

Dia 23

A la órden, 6 cueros vacunos, 220 @ lana.
Portillo y Balparda, 200 @ lana.
Amilivia, 28 cueros lanares, 125 @ lana.
19 carretas de trigo con 204 fanegas.
1 » cebada 16 »
5 » piedra 10 toneladas

FERRO-CARRIL URUGUAYO DEL ESTE

Dia 22

Pagardoy, 536 bultos cueros y lana.
F. Collazo, 72 bolsas trigo.
Hargoyen, 96 idem idem.
Mariné, 80 idem idem.
Espino, 96 idem idem.
Delgado, 930 idem idem.
P. y Balparda, 11 bolsas lana.
Tocavent, 45 bolsas lana, 39 cueros vacunos, 580 idem lanares.
Trigone, 5 bolsas lana, 12 latas tabaco, 2 cerdos, 3 cueros de corderitos, 472 id. lanares, 3 id. vacunos, 1 id. nonato.
Helguera, 45 bolsas lana, 77 cueros lanares, 1 id. vacuno.
J. Cabrera, 101 bolsas trigo.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

Dia 21

Conture, 2000 ladrillos.
J. Garcia, 172 bolsas trigo.
J. Suarez, 76 id lana.
Caprario hijo, 128 id trigo.
Helguera hnos. y C.ª, 8 bolsas lana.
Sanz, 8 canastos huevos.
E. Posé, 2 barricas quesos.
Hafstetter, 7 barriles cerveza.
Mariño, 4 barricas y 2 cajones huevos.
Cardozo, 50 cajones.
Elena y C.ª, 270 bolsas carbon leña.
P. Balparda, 117 bolsas lana, 43 cueros lanares.
T. Gomez, 22 bolsas lana.
Alvarez hnos., 3 bolsas lana, 40 atados cueros lanares, 144 cueros vacunos.
P. Ferrés, 29 bolsas lana, 7 atados cueros lanares, 82 cueros vacunos, 45 id lanares, 2 bolsas garras, 2 id cerda.
E. Rodriguez, 10 bolsas lana, 10 atados cueros lanares, 2 id id nonatos, 13 cueros vacunos.
J. P. Perez, 2000 ladrillos.
Turini, 3000 id.
Ruscon, 3000 id.
J. Garcia, 404 bolsas trigo.
S. Amespil, 40 id lana.
J. Guillot, 8 id id.
Fiorito, 15 id id.
A. Gomez, 5 wagones piedra cal.
C. Pereira, 34 bolsas lana.
F. Bonifacio, 68 id trigo.
T. Grego, 4 id lana.
Coll y Ca., 200 id afrecho.
Frugone y Ca., 7 cueros vacunos, 6 atados id lanares, 70 bolsas trigo.
Argento, 2 bcas. 1 cj y 1 canasto huevos.
J. Rosés, 83 bolsas trigo, 26 id cebada.
M. Martinez, 4 canastos y 2 cajones huevos, 3 barricas quesos.
J. Villa, 2 barricas quesos.

Dia 22

E. Turini y Ca., 1 wagon piedra labrada.
Storace y Ca., 65 bolsas alpiste.
L. Carbo, 110 bolsas trigo, 22 id balango.
Taglie, 2,000 ladrillos.
T. Mariñé, 230 bolsas trigo.
Sanchez é hijo, 18 cueros vacunos.
C. Pereira, 21 cueros lanares, 51 bolsas lana, 140 cueros pelados.
A. Caprario y Ca., 58 bolsas lana.
J. T. Mariné, 180 bolsas trigo.
Barreira y Ca., 49 bolsas lana, 122 atados cueros lanares, 3 id id corderitos, 6 cueros vacunos, 1 bolsa cerda.
F. Elzaurdia, 60 bolsas lana.
H. Helguera, 2410 cueros lanares, 1 atado cueros de corderos, 5 cueros de nonatos, 52 id vacunos, 52 bolsas y 3 restos lana, 59 atados cueros lanares, 1 id id de nonatos.
J. Airaldi, 120 bolsas carbon de leña.
C. Pereira, 26 bolsas lana, 87 cueros lanares.
J. Helguera, 20 bolsas lana.
Lopez hnos., 40 bolsas lana.
T. Catalina, 30 bolsas lana, 15 atados cueros lanares, 102 cueros vacunos, 11 id de potro, 2 bolsas cerda.
J. Canepa, 574 ristras cebollas.
E. Campal, 30 bolsas lana, 58 atados cueros lanares, 1 id id de nonatos, 2 cueros vacunos.
A. Gomez, 6 wagones piedra cal.

RESÚMEN

Carretas

19 carretas de trigo con 204 fanegas.
1 id. cebada con 16 id.
5 id. piedra con 10 toneladas.
6 carretas con 545 @ lana y 34 @ cerda.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

1518 bolsas trigo.
22 id. balango.
200 id. afrecho.
782 id. lana.
65 id. alpiste.
5 id. cerda.
7 barricas quesos.
24 barricas huevos.
423 cueros vacunos.
6727 id. lanares.
48 id. corderitos.
48 id. nonatos.
11 id. yeguarizos.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

1376 bolsas trigo.
74 id. lana.
43 cueros vacunos.
1139 cueros lanares.
36 id. corderitos.
1 id. nonato.

PRECIOS CORRIENTE

Cereales

Trigos superiores del Rosario, Carmelo y Colonia los 110 kilos	$ 3.60	á 3.80
Id. de plaza	» 3.10	á 3.30
Id. buenos, la fanega	» 2.90	á 3.10
Id. regulares, id.	» 2.60	á 2.80
Id. de fideos segun clase, id.	» 1.80	á 2.50
Maiz amarillo en espiga, id.	» 2.20	á 2.30
Id. blanco, id.	» 2.10	á 2.30
Id. amarillo desgranado, id.	» 1.45	á 1.50
Id. blanco, id.	» 1.45	á 1.50
Id. puesto en el muelle	» 1.60	
Balango, los 80 ks. con bolsa.	» 1.50	
Granza, los 90 ks., con id.	» 0.65	á 0.70
Alpiste, arroba	» 0.80	á 0.90
Cebada, fanega	» 1.70	á 1.90
Harina marca O extra de cilindro, arroba	» 0.80	á 0.85
Id. 1.ª id. id. id.	» 0.70	á 0.75
Id. B id. id. id.	» 0.63	á 0.65
Id. 2.ª id. id. id.	» 0.40	á 0.45
Afrechillo, fanega	» 0.85	á 0.90
Afrecho, los 42 ks. sin bolsa	» 0.63	

Cueros y otros productos

Cueros vacunos secos de matadero clasificados	» 7.00	á 7.10
Pesada de 40 lbs. al barrer	» 6.80	á 7.00
De campo clasificados	» 6.80	á 6.90
Al barrer	» 6.40	
Yeguarizos, peso pesada de 10 lb libres de mal desechos	» 1.20	
Lanares de ¾ lana arriba sanos, libra	» 0.125	
De ½ á ¾ lana sanos	» 0.10	
De ¼ á ½ lana picados y epidemia	» 0.08	
Criollos al barrer	» 0.07	
Idem pelados sanos, docena	» 2.40	á 2.60
Id. picados	» 1.20	á 1.30
Corderidos sanos, docena	» 0.40	
Desechos	» 0.20	
Nonatos, docena	» 2.40	
Crin mezcla, quintal	»20.50	
De vaca	»18.00	
Queso, @	» 2.40	á 2.60
Lana fina lotes superiores @	» 2.90	á 3.00
Mestiza id. que dé 1ª. id.	» 2.70	á 2.90
Buena id. id. id. 2ª. id.	» 2.60	á 2.80
Mezcla buena de 2.ª y 3.ª id.	» 2.40	á 2.60
Regular de 3.ª y 4.ª id.	» 2.20	á 2.30
Criolla de punta id.	» 1.60	
Id. lavada	» 3.00	

Notas Comerciales

Buenos Aires, Febrero 21 de 1885.

Ha experimentado el mercado una baja sensible en los cambios. Los últimos tipos por papel particular eran 37 y 3.90 y ahora los giradores pretenden 36 y 3.85. Esta baja no responde absolutamente á nada de sério, pues sabemos de buena fuente que ni los Bancos de Estado ni el Gobierno no han tomado cambio; solamente un Banco particular tomó ayer algunos cientos de francos á 3.88 pero ya se retiró del mercado.

El hecho es que los propagandistas de esta baja (los exportadores) van á ser los primeros en ser perjudicados, pues no podrán pasar sus cambios á los precios que piden y se quedarán con sus giros.

En cuanto á la rueda oficial de la Bolsa, abrió con la misma animacion de los dias anteriores.

Oro para Marzo 31, se vendieron 10,000 á 178.

Cédulas série E, á 76¾ al contado.

Série F, á 75⅛ al contado.

—El Sr. Fortall el nuevo agente de la nueva sucursal del Banco de Lóndres y Rio de la Plata en Paris ha llegado con procedencia de esa. En breve pasará á desempeñar su puesto en la capital francesa.

Consideramos la nueva sucursal del Banco de Lóndres muy provechosa en cuanto á ensanchar sus negocios y formar en Paris un centro para los argentinos, luego sabemos todos que hay muchos mas argentinos en Paris que en Lóndres.

—La Comision examinadora de las cuentas del Banco Nacional ha espedido ya su informe, el cual será dado á conocer en la Asamblea á que están convocados los accionistas para el 26 del actual.

Dicha Asamblea tendrá lugar en el local antiguo del Banco, Reconquista y Piedad, á la una y media de la tarde y sirviendo de comprobante las boletas de la anterior reunion.

—Acerca de los descuentos del Banco en la sucursal del Bragado, dice *El Pampero* de la localidad: Desde el lúnes se han reanudado las operaciones de descuento en la sucursal, aunque con mucha lentitud, pues el servicio se hace esclusivamente con los ingresos ordinarios del establecimiento.

El lúnes se hizo un buen descuento.

Las solicitudes se despachan en el órden que se presentan.

—El estenso galpon de la estacion del ferrocarril del Oeste en el Pergamino, encuéntrase lleno de una gran cantidad de bolsas de lino que contienen diez y siete mil @ de ese cereal.

Es una parte de la cosecha de la colonia Cincinato, perteneciente á los señores Cavalleri y compañía.

Creemos tambien que es la primera cosecha de este género que se levanta en el partido del Pergamino.

—El señor Adolfo Acevedo, antiguo empleado del Banco Carabassa, ha merecido un ascenso digno por su contraccion al trabajo: ha sido nombrado sub-gerente del establecimiento, ó sea el puesto que ocupaba ántes el señor Fredekind.

En la Bolsa ha sido comentada muy favorablemente la noticia por las simpatías de que goza el electo. Aunque el ascenso recien ha pasado á conocimiento del público, él no es nuevo, pues data del 1.° de Enero.

—Rosario, Febrero 20—Con la fundacion del Centro Comercial se desarrollarán nuevas industrias y operaciones en esta plaza, dijimos cuando se inauguró ese establecimiento, y empieza á suceder lo que preveíamos.

Ayer se leia en su pizarra que un hombre práctico deseaba un socio para montar en el Rosario un fábrica de fósforos que segun él mismo dejará sobre el capital invertido un 30 por ciento de utilidades netas, bastando solo 5 á 10,000 pesos nacionales para establecer esta industria.

Se hace ascender á 150,000 arrobas la lana comprada este año por los barraqueros de esta plaza, señores Diaz y Viademonte.

El vapor *Taraguy* ha traido 25 fardos tabaco y 252 bolsas yerba á Poncio Pons y 62 fardos tabaco á Gutierrez y Loizaga.—El *Centauro*, 48 fardo tabaco á los mismos.

Ha sido despachado para Santa Fé el lugre ruso *Austa* á cargar lino, por Frutas y Repetto. Para Santos se despachó tambien el bergantin inglés *Juliana*, con pasto por Thompson y Ca.

Actualmente se hallan cargando en nuestro puerto los buques siguientes: Goletas *Pepa*, y *Unica Herminia* y pailebot *Jóven Luisa*, para Santa-Fé materiales de ferro-carril á las Colonias; pailebots *Nuevo Petrarca* y *Jóven Felicidad*, para San Pedro materiales para el muelle nacional; vapor *Centauro*, para Montevideo, carga general, id *Colon*, para la Asuncion id id *Colonial*, y *Primer Santafesino*, para Coronda y Helvecia id.

Están descargando: goleta *Julia María*, y pailebot *Italo Oriental*, del Paraná frutos del país, goleta *Laurentina*, de Helvecia; id pailebotes *Unica Mercedes*, y *Unico San José* de Santa-Fé, harina; goleta *Aguila Oriental*, de Corrientes, maderas; goleta *Guaraní*, y patacho Orleans, de Buenos Aires carga general; lugre *Antonio Ventura*, de Montevideo, adoquines.

—Las cifras que siguen se refieren á las valiosas ventas de carneros Lincoln, efectuadas en la estancia de los señores Gibson hnos., en Ajó, hasta fines de Diciembre de 1884. Esta es la única estancia que nos consta hace periódicamente sus ventas de animales lanares. Lo que es de sentirse es que tengan lugar en un punto tan apartado como es Ajó. Hé aquí las ventas:

300	ovejas Lincoln á	$m/c	110
2.000	Lincoln cruzados al corte	»	85
3.900	Id id id	»	65
2.100	Id id id	»	60
2.600	Lincoln mestizos cruzados	»	45
930	Id id id	»	40
545	Carneros padre Lincoln, 2.ª clase	»	125
12.375	cabezas de carneros Lincoln		

—Algunos comerciantes de Córdoba han comprado toda la existencia de azúcar.

Noticias de Tucuman anuncian la escasez del mismo artículo.

—Ayer á las cinco a. m. zarpó del puerto del saladero de Amestoy y Ca. en San Nicolás el vapor frigorífico *Teviotdale*, con un cargamento de once mil doscientos treinta y tres capones enteros y siete mil doscientos sesenta y ocho pares cuartos, que hacen el peso total de doscientos noventa y cinco mil doscientos trece kilos.

Este buque solo ha empleado para hacer su cargamento, cincuenta y tres dias, y por lo tanto ha realizado muchas economías que no pudieron hacer los otros vapores anteriores á este, que ensayaron el trasporte de carnes congeladas.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 23

E. A. Razetti, 2 bultos queso gruyere.
J. Trocavent, 10 cajones almendras peladas.
B. Bulla, 289 sacos papas.
Fariol y Gonzalez, 10 cajones hongos secos, 10 cajones arvejas al natural.
Galeano y Soto, 12 fardos cáñamo blanco.
Martirena y Llaguno, 2 cajones papel para cigarrillos en libritos.
Furest y Rivera, 1 cajon chala cortada.
M. A. Favaro, 9 bultos cabo del Cairo, 4 id. id. Manila, 1 id. id.
A. Vivo y Ca., 10 barriles vino tinto, 4 cajones vino de Asti.
N. Farriols y Ca., 18 cajones pimenton.
Trabucati y Ca., 71 cjs. municion.
Laymann, Reimer y Ca., 1 cj. tricotas de lana, 2 fardos casimir lana, 1 cj. franela lana, 1 id rebozos lana y algodon.
A. Janca, 4 cjs. género lana y algodon para vestidos, 1 fardo cobertores algodon, 2 cjs. simir lana, 1 id pana algodon.
Juan Furasse, 4 atados y 137 caños de hierro, 105 caños y 4 atados caños hierro galvanizado, 1 cj. pasta para limpiar metales.
N. Caprario, 2 fardos lienzo algodon, 2 id crea algodon, 2 id manteles.
Rosciano, Valdez y Ca., 1 cj. zarazas, camisetas algodon, 1 id pañuelos algodon, 1 id género lana y algodon, 1 id trajes casimir para niños.
E. Quincke, 41 cjs. arados de acero, 2 fardos na algodon, 1 id arpillera comun.
Bates Stokes, 1 fd. arpillera, 1 id. lienzo algodon.
Wedekind, Fehr y C.ª, 1 fd. pellones lana, 1 id. tripe rizado, 1 id. casimir lana, 1 cj. jon raso de lana.
J. Lansac, 5 cjs. casimir lana y algodon.
Hardy y C.ª, 1 cj. oxford de algodon.
E. Tornquist, 2 cjs. casimir lana y algodon, 1 id. pañuelos de seda, 2 cjs. pana de algodon, id. camisetas algodon.
Juan Shaw, 25 cjs. papel cortado para cigarrillos en libritos.
N. Farriols y Ca., 2 cjs piola, 2 id piola, hilo acarreto.
Carlisle, Smith y Ca., 1 fardo lienzo algodon, 1 id zarazas.
María Sivori, 1 cj camisas algodon vista de hilo para hombre.
Agustin Sugasti é hijos, 1 cj frascos agua colonia, 1 cj jabones Windsor, 1 cj vasos de vidrio, 1 cj botellas de barro.
Barcero Grassie y Ca., 2 cjs oblon.
Th. Lamp., 3 cuñetes pintura en polvo, 2 cos piedra pomez, 2 barriles cerveza.
Juan A. Palma, 1 cj abanicos muestras.
Mallmann y Ca., 7 cjs zarazas, 1 cj seda y algodon, 1 cj terciopelo seda y algodon, 3 cjs casimir lana.
Peyramale hnos., 1 cj. fleco de seda, 1 id quillas de guampa.
Launda hnos., 1 fardo lienzo algodon.
M. A. Favaro, 2 cjs. toballas de hilo, joncitos encomiendas, 1 fardo trué algodon, cjs. zarazas.
C. Brandes y Ca., 2 cjs. relojes de pared.
Vidiella y Ca., 1 cj. calcetines de algodon, cj. ponchos de lana.
F. G. Queirolo, 2 cjs. cinta para alpargatas.
M. Langon, 2 cjs. brin de hilo, 1 id. lana, 1 id. paños punto de lana, 1 id. la lana, 3 id. jarras de vidrio con tapa para che, 2 id. floreros de vidrio.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 20

Génova el 23 de Enero y escalas en Cádiz, vapor italiano *Polcevera*, de 1403 toneladas, capitan E. Denegri y 59 tripulantes, á Lavarello y Ca., con 120 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—á A. Chiarino 100 sacos arroz, 15 bultos pasas de higos, á la órden 3 cjs. ca impresa.

De Cádiz—á Fariol y Gonzalez 15 cjs. pimenton, 412 barriles aceitunas, 10 id y 101 cjs. á Barreiro y Ramos 4 bultos impresos, 1 y 2 cjs vino, á Lavarello y Ca., 1725 barriles aceitunas, á A. Montero 700 barriles aceitunas, á F. Arrospide 1 barril vino, á F. G. Queirolo cjs conservas, á H. Garcia 10 cuarterolas vino Jerez, á G. Vanrell y Ca. 40 barriles vino de Valdepeñas, á Cibils hnos. 100/4 vino, á P. Ferrés barriles aceitunas, á J. Fuentes 10 barriles, á Galeano y Soto 100/4 vino, á la órden 8 no Jerez.

Dia 23

Génova el 2 del corriente y escalas en Barcelona y San Vicente, vapor italiano *Regina Margherita*, de 1933 toneladas, capitan F. Merlo, 139 tripulantes, á A. Piaggio con 256 pasajeros y la carga siguiente: á Mallmann y Ca. 3 sederías, á J. Granara 4 cjs. manteca, 48 quesos, 40 cjs. mortadela, á A. Piaggio 50 aceite, 60 id vermouth, á Furest y Rivera 1 tejidos, á A. Fravega y hnos. 2 bultos tejidos, Barreiro y Ramos 4 cjs. envelopes, á Odicini 5 bultos tejidos, á F. y C. Costa 2 cjs. sombreros, á A. Cobelia 2 cascos vino, á J. Palma bultos tejidos, á Gutierrez y Loizaga 1 bulto tejidos, á la órden 37 cascos y 21 cjs. vino, 3 barriles anchoas, 3 bultos quesos, 1 id maquinas, 4 id colchones, 24 cjs. aceite, 11 bultos quesos, 1 id tejidos, 3 cjs. anchoas, 1 id cestas, 3 yerbas, 1 id papel, 1 fardo corchos, 3 cjs. drios, 2 id cápsulas, 1 id extractos, 1 alambre, 1 cj. lacre, 1 id tubos de cauchuc.

Southampton y escalas, vapor inglés *Tasso*, á F. L. Humphreys.

FONDEADOS FUERA DEL PUERTO

Wilmington, bergantin dinamarqués *Ris*. Barcelona, bergantin sueco *Commander*. Una barca alemana, que se supone *Priscila*, procedente de Pensacola.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 22

Buenos Aires el 21, vapor brasilero *Iguaraó*, de 702 toneladas, capitan F. da Costa, 44 tripulantes, á A. F. Braga, cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 21, vapor italiano *Matteo*, de 2582 toneladas, capitan Consioni y 99 tripulantes, á C. S. Caprile, cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 21, vapor argentino *Olimpo*, de 911 toneladas, capitan B. Magnasco y 50 tripulantes, á S. Olmedo con 190 pasajeros y lastre.

Salto el 19 y escalas en los puertos del litoral, vapor francés *Júpiter*, de 440 toneladas, capitan L. Julia y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 66 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á Barreiro hnos. 338 cueros vacunos, 19 bolsas cerda, á la órden 5 bolsas lana, 22 atados cueros lanares, 3 id id de becerros, 165 cueros vacunos.

De Paysandú—á J. Mañé (hijo) 20 bolsas lana, á Galeano y Soto 16 cjs. lenguas, 26 id extracto de carne, á la órden 499 fardos charque.

De Mercedes—á J. M. Mañé (hijo), 60 bolsas lana.

Buenos Aires el 21, vapor francés *Apolo*, de 415 tons., capitan Talhouarne y 50 tripulantes, á P. Christophersen con 160 pasajeros y la carga siguiente: á la órden 25 fardos lana, á T. Arteaga 28 cueros vacunos, 25 atados cueros lanares, 2 bolsas cerda, á J. Shaw 25 cjs. papel, L. Rosello 3 cjs. mercancías, á la Escuadra Argentina 21 cjs. aceite.

Salto el 21, vapor argentino *Comercio*, de 30 tons., capitan Linari y 20 tripulantes á Fernandez hnos. con la carga siguiente:

De Concordia—á J. Gibert 1891 cueros vacunos, 14 bolsas cerda, 27 atados cueros lanares, á Barreiro hnos. 2437 cueros vacunos, á la órden 1389 postes y 5172/2 id.

Dia 23

Palmira el 9, goleta nacional *Bella Augusta*, de 30 toneladas, patron C. Guido y 6 tripulantes, á Mora hnos. con 1,000 postes y 1,300 id esterios leña.

Paysandú el 16, goleta nacional *Nueva Adelaida*, de 45 toneladas, patron D. Sardo, 283 bolsas lana, 2261 cueros lanares, 5 atados leña, 538 bolsas trigo.

Colonia el 21, goleta nacional *Flor de la Colonia*, de 55 toneladas, capitan Brasolari y tripulantes, á J. Passano con 400 hectólitros trigo, 1000 huevos, 208 bolsas lana.

Dolores el 18, pailebot argentino *Josefita*, de 24 toneladas, patron B. Bisso y 4 tripulantes, á J. Passano con 34 esterios leña.

Paysandú el 14, pailebot argentino *Diosa de Italia*, de 34 toneladas, patron Noli y tripulantes, á J. Passano con 2,000 cueros dos vacunos.

Palmira el 17, balandra nacional *Alfredo*, de 20 toneladas, patron S. Drago y 4 tripulantes, á Mora hnos., con 700 hectólitros carbon.

Buenos Aires el 22, vapor inglés *Zeta*, de 1,666 toneladas, capitan Brown y 45 tripulantes, á C. R. Horne y C.ª, cargamento en tránsito.

Dolores el 15, pailebot nacional *Flor Oriental*, de 40 toneladas, patron Colasso y tripulantes, á J. Passano con 220 bolsas lana, cueros lanares, 7 cueros vacunos, 420 bolsas carbon, 350 kilos sebo, 12 esterios leña.

Salidas para Ultramar

Dia 21

Dunkerque y escalas, vapor inglés *Concordia* por Stuart, Williams y Ca. con frutos del país. Santos y Rio Janeiro, vapor inglés *Silvia*, C. Sagory, con tasajo.

Dia 22

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Jaguarão*, por A. F. Braga, con 11 pasajeros y carga general.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 21

Buenos Aires, vapor italiano *Nord-America*, por P. Christophersen, resto de la carga.

Buenos Aires, vapor inglés *Petrarch*, por R. Schwartz, resto de la carga.

Buenos Aires, vapor inglés *Pará*, por J. Schwartz, resto de la carga.

Paysandú, barca italiana *Antonietta B.*, por C. Gowland, con la misma carga.

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Sarmiento*, por S. Olmedo, 190 pasageros y carga general.

Rosario Oriental, vapor inglés *James Perry*, por I. Homs, carga general.

Asuncion y escalas, vapor argentino *Taraguy*, por Fraga hnos., 8 pasajeros y carga general.

Gualeguaychú, pailebot argentino *Antonito Moreno*, por Mora hnos., carga general.

Rosario Oriental, pailebot nacional *Emilio*, por I. Homs, carga general.

Colonia, pailebot nacional *Fortuna*, por P. B. Rodriguez con carga general.

Concordia, pailebot nacional *Nicodemus*, por Mora hnos. con carga general.

Salto, pailebot nacional *Gerónimo*, por Mora hnos. con carga general.

Salto, pailebot nacional *General Zabala*, por Mora hnos. con carga general.

Rosario Oriental, pailebot nacional *Flor de la Esperanza*, por E. Vidal con carga general.

Colonia, pailebot nacional *Porvenir*, por J. Passano con carga general.

Nueva Palmira, goleta argentina *Esmeralda*, por I. Passano con carga general.

Paysandú, goleta nacional *India*, por I. Passano con carga general.

Santa Lucía, balandra nacional, *Pedro Varela*, por I. Homs con cargra general.

Santa Lucía, balandra nacional *Ricardo*, por I. Homs en lastre.

Santa Lucía, balandra *Núm. 25*, por I. Homs en lastre.

Santa Lucía, balandra *Núm. 20*, por I. Homs carga general.

Dia 22

Buenos Aires, vapor italiano *Polcevera*, por Lavarello y Ca., resto de la carga.

Embarque de Exportacion

Dias 21 y 22

Por el Arroyo Seco

Amberes, vapor inglés *Thales*, por C. Sagory 451 cueros salados vacunos.

Por el Cerro

Bahía, vapor inglés *Valparaiso*, por Martori y Vellozo 403 fardos charque.

Habana, polacra española *Ozata*, por Peixoto, Morales y C.ª 19,015 kilos tasajo.

Por las Barracas del Norte

Amberes, vapor inglés *Thales*, por C. Sagory 8 fardos lana.

Dunkerque, vapor inglés *Concordia*, por Mallmann y C.ª 9 fardos lana.

Noticias marítimas

BUQUES HABLADOS EN VIAJE

La barca noruega *Krageroe* procedente de Cardiff, comunicó el 3 del corriente en lat. 30° 7' S. y long. 43° 56' O. con la barca inglesa (señalada) *J. G. C. W.*, en viaje de Lóndres para Valparaiso. Sin novedad.

El bergantin sueco *Svalen* procedente de Marsella, comunicó el 2 del corriente en lat. 12° 16' S. y long. 33° 10' O., con el bergantin dinamarqués *Medor*, procedente de Hamburgo y con rumbo al S. O.

Llevan balija

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá hoy, el vapor inglés *Leibnitz*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8 y 30 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9 y 30 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy, el vapor francés *J. B. Say*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor francés *Júpiter*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 y 30 p. m.

Para Buenos Aires, el *Apolo*.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Bremen y escalas	Febrero 24	aleman	*Leipzig*
[illegible]ires y escalas	» 24	francés	*Pampa*
Barcelona y escalas	» 25	español	*Vidal Sala*
Rio Janeiro y escalas	» 23	brasilero	*Rio Grande*
Liverpool y escalas	» 26	inglés	*Araucania*
Burdeos y escalas	» 27	francés	*Congo*
Hamburgo y escalas	» 27	aleman	*Luxor*
Glasgow y escalas	» 28	inglés	*Canadian*

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Rio Janeiro, Southampton y Amberes	Febrero 24	inglés	*Leibnitz*
Marsella y escalas	» 25	francés	*Patria*
Valparaiso y escalas	» 26	inglés	*Araucania*
Hamburgo y escalas	» 26	aleman	*Corrientes*
Bremen	» 26	aleman	*Hohenzollern*
Rio Grande y escalas	» 27	brasilero	*Rio Grande*
[illegible]	» 27	francés	*Porteña*
[illegible]	» 27	aleman	*Luxor*
[illegible]	» 24	italiano	*N. América*

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama 25 de Agosto

COLONIA ESQUINA QUEGUAY

GRAN COMPAÑIA INGLESA

DIRIGIDA POR EL PROFESOR EDWIN BALE

El juéves 26 de Febrero

Notables celebridades artísticas inglesas, espectáculo nunca visto de variedades y maravillas. Los trabajos verdaderamente maravillosos de los niños Eddie y Albert han llamado la atencion en las principales ciudades de Europa, Paris, Lóndres, Berlin y Rusia y últimamente en la capital de este hermoso país.

Por primera vez en esta capital, gran entrada velocipedista por miss Iona, E. Bale y los niños Elo y Albert.—Presentacion de la incomparable artista, única en su género, Miss Iona, llamada por los públicos de Europa y los Estados Unidos, **Reina de las palomas**, porque en la numerosa coleccion que posee de palomas mensageras, todas obedecen sumisas á su voz y forman sobre su cabeza y brazos un grupo poético y encantador que entusiasma y arranca siempre aplausos al público.—Juegos de manos con admirable precision y que exhibe además las palomas mensageras.—Divertidos juegos de salon por la bella señorita Miss Iona y el señor Edwin Bale, con botellas, plumas, cuchillos, balas, etc. etc., desafiando á cualquier persona con $ 10,000 que no hay otra que trabaje con tanta limpieza ni mejor.

Fíjarse en los precios: Entrada general platea, $ 0.40; Gradas altas, para hombres y señoras, id 0.30; niños hasta 8 años, 0.20; palcos, 3.00; sillones, 0.30; lunetas gradas altas, 0.20.

A las 8½.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles, un riquísimo piano de concierto de Rachals y Ca., alfombras y demás de la casa calle Dayman número 70.

HOY mártes 24 del corte., á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los muebles y objetos de esta casa que consisten en:

Sala, antesala, escritorio, comedor con muebles de caoba, porcelana, cristalería, cubiertos, alfombras de tripe en toda la casa, cuadros, ropero con espejo, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Llamamos la atencion sobre el piano de concierto con máquina de fierro de la fábrica de M. J. Rachals y Ca. 406-f20.

Ruano y Gomensoro

En la Union—De los muebles y artículos pertenecientes al señor doctor don José María Azarola—Calle del 18 de Julio núm. 111, villa de la Union.

El miércoles 25 del corriente, á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, todos los muebles y objetos de esta casa.

AL MISMO TIEMPO

2 juegos sillería de sala tapizadas en damasco de seda.

2 cortinados con galerías etc., biblioteca, canapé, mesa, sillon, aparador, mesa de centro, cama otomana de jacarandá, dos sillas de montar para hombre y señora, 1 rica escopeta Lefaucheux.

1 armario de nogal macizo de 5 metros de largo, lo mas cómodo y útil para una familia, lleno en el centro un gran espejo.

1 caja bastante completa de cirujía. 360-f18.

Ruano y Gomensoro

De muebles, un piano, alfombras, etc., etc, todo nuevo, perteneciente al señor D. Justo J. de Urquiza—En la casa calle Juncal núm 79 entre Cerrito y 25 de Mayo.

El juéves 26 del corriente, á las doce y media en punto empezaremos la venta á la mas alta postura de todos los ricos muebles de nogal, alfombras.—**Todo con dos meses de uso.**

Hay de sala, antesala, aposento con un amueblado para dos personas.

Aposentos con muebles para una persona.

Comedor con un juego de muebles de nogal, servicios de porcelana para mesa y para postre, juego de cristalería, bandeja, platinas, cubiertos, colchones, cuadros, 2 lindos espejos marcos dorados, etc. etc., un rico piano perpendicular con muy buenas voces.

Llamamos la atencion sobre este remate y pedimos visiten la casa el dia del remate desde las ocho de la mañana. 421-f21.

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De un solar en la calle Santa Teresa entre Treinta y Tres y Cámaras.

El sábado 28 del corriente, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio doctor Saráchaga, en los autos seguidos por la Comision de acreedores del concurso de D. Jaime de la María con D. Nicolás Schiaffino:

Un terreno con 7:731 metros de frente al Sud á la calle de Santa Teresa, por 17:18 metros de fondo, por donde linda con Contreras, por el Este con la señora de Soto y por el Oeste con D. Benito Piedra.

El mejor postor consignará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado calle Cámaras. 360f13

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

Una casa y otras construcciones en la villa de San Juan Bautista—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

El sábado 28 del corriente, á la 1 en punto venderemos á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. Saráchaga, en los autos seguidos por la Comision de acreedores del concurso de D. Jaime de la María con D. Nicolás Schiaffino:

Cuatro solares en la manzana núm. 229 de la villa de San Juan Bautista (Santa Lucía), teniendo cada uno 56 varas por cada uno de sus cuatro lados con todos los edificios que contiene.

El mejor postor oblará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado calle Cámaras. 370-f13.

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

En la Union—De la casa calle 18 de Julio número 20.

El domingo 1.° de Marzo, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Saráchaga, en los autos seguidos por la comision de acreedores del concurso de D. Jaime de la María con D. Nicolás Schiaffino.

Esta finca situada á la entrada de la villa de la Union, edificada en un terreno de 12¼ varas de frente por 50 de fondo, con 6 piezas, despensa, cocina, letrina, algibe, dos patios y corral.

El mejor postor consignará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado calle Cámaras.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 377-f14.

Ruano y Gomensoro

Gran remate de terrenos—Divididos en solares al alcance de todos—Con frente á las calles Victoria, Carapé y otras—El paraje en que mas se ha edificado.

El domingo 1.° de Marzo, á las cinco de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por liquidacion de la testamentaría de D. Bernardo Aguerre.

10 solares grandes y chicos, hay esquinas y con frentes á calles empedradas.

Los títulos buenos. Dinero de contado.

Los gastos de escritura por cuenta de los compradores, quienes darán treinta pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos.

La calle Victoria dista 3 cuadras de la cervecería Robillard y se encuentra entre las calles 18 de Julio y Rivera. 414-f20.

Ruano y Gomensoro

De la casa-quinta perteneciente al señor don Vicente Ricketts, sita á un cuarto de hora del Paso del Molino con frentes al camino que va á la Tablada y á otra calle pública—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

El lúnes 2 de Marzo, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura, por haberse ausentado dicho señor para la campaña.

Esta preciosa casa-quinta con una área de 60,064.92 varas cuadradas.

La casa es de azotea, levantada como tres varas sobre el nivel del terreno, construida á todo costo, pisos de tablas, recien pintada y todo de primer órden; tiene cinco piezas grandes y además otras con techos de teja, que son cocina, cochera y caballeriza para seis caballos.

Para el servicio tiene 4 piezas y despensa con techos de zinc.

La casa de material con un zótano de 6 por 6.

Buen algibe y pozo de agua rica y permanente, gallinero, casillas para vacas, todo cercado de 3 varas de alto.

La quinta con arboleda frutal de lo mas escojido, está dividida por dos avenidas con grandes árboles, toda cercada con zanja, pitas y alambre y arboleda grande.

Merece visitarse.

Dista un cuarto de hora del Paso del Molino, cinco minutos de la estacion San Antonio del Ferro-carril del Norte y á tres cuartos de hora de la plaza Independencia.

El comprador dará una seña de quinientos pesos.

Títulos buenos que pueden verse en la escribanía de D. C. Casaravilla, Misiones núm. 198. 398-f19.

Alfredo Nebel

En el vestíbulo de la Bolsa—De un solar esquina en los terrenos denominados de la Playa—Calle Cuareim esquina de Nueva-York.

Base para la venta 3$ vara cuadrada. Frente á la fábrica de Anselmi, á una cuadra de la calle Agraciada y del molino de Podestá.—18 metros de frente á la calle de Cuareim por 32 metros tambien de frente á la de Nueva-York—Area total 780 varas 76 cts. cuadradas.

HOY mártes 24 del corte., á la una en punto de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa el solar arriba indicado, terraplenado y con empedrado pago.

El mártes 24 á la 1 en punto.

Para informes al rematador, Misiones 124. 419-f20.

Julio R. Alvarez

De muebles de jacarandá y roble, casi nuevos. —Es preciso verlos.—Pertenecientes al señor don José V. Evia—En la casa calle de Juncal núm. 119 entre Rincon y 25 de Mayo.

El miércoles 25 del corriente, á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los ricos muebles que están nuevos y consisten en sala, salita, dormitorios, comedor con servicios de porcelana, cristales, platina, alfombras en toda la casa, y aparatos de gas.

AL MISMO TIEMPO

Un juego de sala tapizado de damasco de seda celeste, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 4 cortinados con galerías, sanefas de seda, 1 chiffronier, espejos, cuadros, alfombras, 1 hermoso dormitorio de jacarandá completo.

El amueblado de comedor es de roble de lo mas elegante con 1 aparador con cristales, 1 mesa, 1 trinchador y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Llamamos la atencion sobre este remate.

La casa se alquila y puede visitarse el dia antes desde las 12 hasta las 4. 416f21.

Carballo y Ca.

Importante remate de ferretería—Por órden de varias casas introductoras —Á 5 metros plaza—En la casa Zabala núm. 52, frente á la Bolsa.

Cipriano C. Silva

Ricardo Sienra

Enrique Sauco

Julio Arboleya y Ca.

AVISOS OFICIALES

Comision del Monumento al General Artigas

Secretaría del Consejo de Higiene Pública

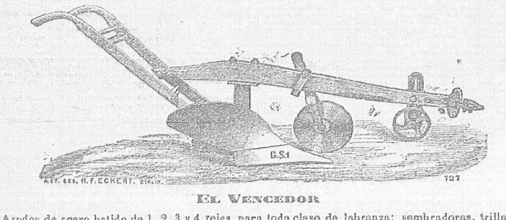
Direccion de Cementerios

Verificacion General de Pesas y Medidas

Junta de Sanidad

Comision del Monumento al General Artigas

AVISOS



ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ,

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1 1/2 por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de **35,000,000 Ovejas** con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: **MATTHEW, PINSENT Y Ca.**

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucía, Luis Besio—**Florida**, J. A. Reyes y C.ª—**La Cruz**, Cárlos Vannelli—**Sarandí Grande**, N. T. Escaron—**Durazno**, Trifon Suarez y C.ª—**San José**, Gregorio Abete—**Porongos**, Pedro Consté—**Rosario Oriental**, Pedro Indart é hijos—**Colonia**, M. C. Perez y C.ª—**Carmelo**, Primo Diaz—**Nueva Palmira**, Fernandez y C.ª **Mercedes**, Antonio Battro—**Nuevo Berlin**, J. Pigrau y C.ª—**Fray Bentos**, N. Bollo y C.ª **Paysandú**, Juan Carzolio—**Salto**, Jorge C. Dickinson.

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 160.dpm

ERNESTO QUINCKE—MONTEVIDEO, RINCON 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA H. F. EKERT (BERLIN)

El Vencedor

Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas, para toda clase de labranza; sembradoras, trilladoras, desgranadores, aventadoras, rastras, rastrillos, trituradoras de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destilería, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**

Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos. 160 perm dpm3ª.p.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Julian Gonzalez y Ca., que el informe de la sindicatura respecto á la época de la efectiva cesacion de pagos y auto del Juzgado que fija el dia en que tuvo lugar, se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. Montevideo, Febrero 12 de 1885.— *Mariano Requena*, actuario. 415 mz4.

Gran Almanaque de EL SIGLO PARA 1885

Se vende en esta imprenta

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deseen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

43-perm. *El Secretario General*

MÁQUINAS DE CORTAR ALFALFA PARA DOS CABALLOS DE WALTER A. WOOD

Sus méritos superiores á cualesquier máquina de cortar alfalfa enteramente probado y establecido por su uso práctico.

Los principales puntos de excelencia:

SENCILLEZ, FUERZA Y DURACION—En esta máquina sencillez en la construccion, liviandad en el peso, simetría en la forma y elegancia en la obra de mano, están combinados con fuerza, duracion y cualidades eficaces en su operacion.

Arriba de **72,000** en uso el año pasado hicieron la cosecha sin gastar ó romper piezas, habiendo sido puesta á fuerte prueba de su **solidez y duracion.**

Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo

WALTER A. WOOD.

Cortadoras de cardos etc.

Rastrillos para pasto

Arados de acero.

INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

CALLE 25 DE AGOSTO Nos. 101, 103, 107 Y 109

340-pm.dpm.3.ª

¡¡Interesa á los fumadores!!

CIGARRILLOS

"LA ELEGANCIA"

Conocidas son ya de todos las cualidades y superioridad de los cigarrillos de «La Elegancia», pero debemos llamar muy sériamente la atencion de los fumadores para que tengan especial **cuidado en exigir los legítimos** cigarrillos de «La Elegancia» á fin de evitar el ser engañados con otras marcas que, á su sombra son introducidas, con grave perjuicio de los consumidores.

Exíjanse pues los cigarrillos «La Elegancia» que se venden en todas partes.

Fernandez hnos. y Ca.

376-mz13-dpm.

MARCA «CEBADA»

Unicos Introductores en el Uruguay DANREE Y BARBIERI (sucesor) EUGENIO DANREE — ZABALA, 95 — Montevideo

MONTEVIDEO

158-dpm-3ªpág

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ª páj

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia y de noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

98.dp½3ªpáj

EL PAIN KILLER DE PERRY DAVIS.

Alivia Instantáneamente el Dolor.

EL PAIN-KILLER (Mata-Dolor) debe ocupar un lugar prominente en toda Fábrica, Taller de Maquinaria y Molino, en las Haciendas é Ingenios, y en el Hogar Doméstico, y estar siempre á la mano para uso inmediato, no solo para Accidentes, Cortadas, Raspaduras, Magulladuras, &a, sino para toda clase de Males Repentinos.

TOMADO INTERIORMENTE cura Disentería, Cólera, Diarrea, Calambres, Retortijones, Cólico de Pintor, Padecimientos del Hígado, Dispepsia, é Indigestion, Resfriados, Dolores de Garganta, Tos, &c.

USADO EXTERIORMENTE cura Tumores ó Nacidos, Panadizos, Raspaduras, Cortadas, Quemaduras, Tiña, Magulladuras Envejecidas, Torceduras, Hinchazones en las Coyunturas, Dolores de Muela y en la Cara, Neuralgia, Rheumatismo, &a.

EL PAIN-KILLER hállase de venta en las principales Droguerías y Farmacias del mundo.

0731-jn30 1año

DEPOSITO DE PIANOS DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico representante de las fábricas de: **Steinway and Sons, F. L. Neumann, Schiedmayer-Sohne.**

Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fábricas **T. Schilling Hölling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianoforte Fabrik.**

Notable rebaja en los precios

159—CALLE ITUZAINGÓ—163, (PLAZA MATRIZ) 53.dpm

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las ll agas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha aplicado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas. Antes de comprar, examínese con muchacuidado si la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entónces se trata deperpetrar un descarado engaño.

1iñora

FLEJES

En esta imprenta hay un partida que se venderá á un precio acomodado

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE

PARA CURAR

La Sarna en las Majadas

Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro**, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La **Hoja de Oro** puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende.

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fíjarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

Calle 25 de Agosto número 107

MONTEVIDEO 3205-dpm-per

Ferro-carril Uruguayo DEL ESTE

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa el dia viérnes 27 del corriente á las 2 p. m.

425 f27. *El Directorio.*

MARÍTIMOS

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Comandante—ALLEMAND

Saldrá el **19 de Marzo de 1885**, para **Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles**

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasajeros contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

3152-perm. *M. Llamas y Ca.*

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguient

APOLO

Saldrá para **Buenos Aires solamente** los dias

LÚNES, MIÉRCOLES y VIÉRNES

TRIDENTE

Saldrá todos los **sábados** para Buenos Aires y Uruguay.

J. B. SAY

Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los **Mártes.**

El precio para la carga $m/n 4 la tonelada.

Para mas informes ocurrir á la agencia.

P. Christophersen.

154 **Calle Piedras núm. 144.**

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí el 1° de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO, LISBOA y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 14 de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA **y Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **L. Sagory**, Zabala 66. 5

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á *Fraga hermanos.*

150—Calle de las Piedras—150 1

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR

RES NON VERBA

REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el nuevo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor	*Júpiter*
Miércoles	»	*Cosmos*
Juéves	»	*Silex*
Viérnes	»	*Villa del Salto*
Sábado	»	*Saturno*

Los precios de pasajes en toda la línea hasta el Salto, quedan reducidos á la mitad.

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo: **Zabala, 54** — Buenos Aires: **Reconquista, 143**

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO
CENTAURO
Capitan —

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el 24 de Febrero.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

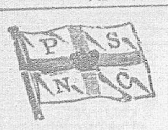
Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

Pedro B. Rodriguez.

63



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan J. Pepper, saldrá el juéves 26 de Febrero de 1885 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
PATAGONIA
capitan [illegible], saldrá el viérnes 6 de Marzo de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
COTOPAXI
capitan H. W. Hayes saldrá el mártes 10 de Marzo de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
GALICIA
capitan J. B. Paris, saldrá el viérnes 29 de Marzo de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
ACONCAGUA
capitan A. Hamilton, saldrá el juéves 26 de Marzo de 1885.—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada par. la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE
Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS
VILLE DE VICTORIA
Capitan Fontaine, saldrá el **12 de Febrero**, para **Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS
PORTEÑA
De 3,000 toneladas, comandante Le Guen, saldrá el **27 de Febrero**, para **Rio Janeiro y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS
VILLE PERNAMBUCO
Capitan Thaunay, saldrá el **1° de Marzo** para **Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS
PAMPA
De 3000 toneladas, capitan Cav. Vasse, saldrá el **12 de Marzo para Santa Cruz y Havre.**

Precios de Pasages
De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 142.—Buenos Aires calle Piedad 75.—Rosario, calle del Puerto 35.—San Nicolás, idem.
13

BAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR
AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía



Saldrá el de Febrero para Génova y escalas, el vapor

POLCEVERA

Precios módicos.

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese d'Italia.
Pasage de 3.ª clase desde España á Italia á $ 30 oro.
Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes,

Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 23 AL 28 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N°. 19.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 23

TRÁMITE—Miguel P. Ugarte con Bautista Titoy; Luis Cayo Aparicio con José P. Farini; sucesion de Mariano Benites y Mónica Ludueña con las sucesiones de Margarita Leal y de Petrona Lucero de Aguirre; Cárlos Garcia Mon con Eulogio de los Reyes; Antonio Garcia con José Luis Antuña; concurso del Banco Oriental con Roberto y Guillermo B. Young; sucesion de José Preve con Juan Bautista Preve.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA — Francisco R. Gomez con la Junta E. Administrativa de la capital.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 23

TRÁMITE—Carolina Aldecoa de Godefroy con Federico Giró y Eduardo Acevedo; Petrona Margariños de Palomeque con la sucesion Novoa; Braulia Olid con Marcelo Lopez; F. C. N. O. [illegible]; [illegible] con Chuy y Melvan; Agustin Guarch con Gabriel M. de Meneses; Lázaro Sivori con Gonzalo Lopez; Juan M. Larrosa con Constancia C. Vigil; Dominga Manon con la sucesion de Valentina Durtol.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Diego Vieyra con Quintin Gonzalez; Braulia Olid, con Marcelo Lopez; José Ibiñeti con Lindolfo Amavilia; Alfredo Costa, denuncia; Saturnino Tápia con Viera Britos; Sucesion de Juan A. Rosado con la de Ceferino Fagundez y Jacinto Pereira da Silva; Maria H. de Arotçaren con Juan J. Arana.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Feliciano Albarracin, juicio criminal; Pedro Jordier.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 23

Interlocutorias—Clara Caudet; Jorge Ballesteros; Larroquetti con Garcia Mon y Caprario; Luisa Paganini; Test. Leal de Lo Hir; Juan Fernandez con Arturo Lemoine.

Trámites—Mediza con Britos y Diaz; Test. Vizcaino; Nogués con Olivera; Test. Torres de Guerrero; Torres con Echegoyen; Rascalador con Gonzalez; Test. Carrillo y Arnas; Test. Dibarte; Arias con Lumargo; Teresa Franco con Inocente Introine; Miguel Oteruin con Simon Rios; Pedro Montaño con José Lanero; Test. Margarita Roletti; Barbenes con Alonso; Garcia de Varela con Pintos Barreto; Furet y Rivera con Herrera; Sauturio con Garcia; Triani con Suffern; Santa Cruz con Peñaflor; Felix Barilari con Gonzalez Vallejo; Test. Francisco Gonzalez Cáceres.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 23

Trámite—José D. Jauregui; Esteban Razetti; José Abral con Melchor Muñecas y Ca.; Intestado Juan Larré.

Interlocutorias—Hilario G. Perez; Diego Castilla con Sucesion Mugica; Testamentaria Clementina C. Mortet.

Sentencias—Segundo Flores; Francisco Pereira Balona; Francisca E. de Pelfort; Margarita Goldaracena de Ungo.

Julio Sienra,
Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados de 3er turno Dr. D. Domingo Gonzalez, por licencia concedida al Dr. Vila.

Dia 23

Trámite—Pedro Pini con Francisco Peraldi; Esteban Canale concurso con César Fournier; Juan Sassouls con Pedro de Dieu; Isabel M. de Curbelo con Pedro Pucheci; Maria Natividad Martinez y otras, informacion: Procurador Fiscal de Sellos y Patentes con Pedro Arotçareni; Hilario Correa con Nuñez Barrios y Viluio; José M. de Ayala y Teresa Tejera, Test.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 23

Trámite—Concurso Pedro Saralegui, Marcelino Martinez con Santiago Rodriguez; Manuel Perez con Bibiana Llamas; Muñoz con Lafone, Carreras y Melian, incidente Dale y sucesion Lara; Spinetto, Laborde y C.ª, con Alcides Montero; Jacinto Reyes con Bartolomé Risso; Ramon Bardier con Santiago Benedette; Domingo Bonaba con Gustavo Moller; concurso Fomento Territorial; Mauá y C.ª con Eduardo Vargas, terceria Maria y Cármen Vargas; Concurso Gustavo Peltzer; Suarez y Suarez con Nicolás Herrera y Alvarez; Simon Solla Fernandez con Marcelino Martinez.

Interlocutorias — Nicolás Nieto con Santiago Mórlota; Concurso Pedro Gesso; Arturo Crosa con Saavedra y C.ª; Manuel Bastos con Ferreira y Capurro; Brane con Gustavo Moller; Luis Moncayo con Galcerán y C.ª; Carlisle Smith y C.ª con Aurelio Velazquez; Concurso Mauricio Bazerque; Id. incidente Henderson.

Definitivas—Teodorico Nicola (anotacion); José M. Rodriguez Flores (id.); Estéban Sardó (id.); Bulter y otros (id.); Leandro Pinazo (id.).

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 23

Trámite—Rico con Rico; Balzareti con Zúñiga; Sra. Garcia; Pujol con la S. V. Esperanza; Brito con Velazco; Test. Elzaurdia; Deolinda Fernandez; Bevarne con Bazan; Viana con Medina; Echegoyen con Domec; Bersoche con Aguerra; José Calvo con Alberto Jarano; A. Gogia de Saporiti; Balparda con Correa; Nicolás Nigone; Segundo con Carriero terceria Collazo; Pedro Saralegui, exhorto; Costa Garcia con Marexiano (2); Dominguez con Rebollo; Liarza de Gonella; Rasore con Ceballos; Pizzano con Solano; Naya con Puig; Raggio con Saporitti; Junta E. Administrativa con Rovira; Rufina Bonino; Santiago Gadea (2); Oliveira de Alvarez con sucesion Piern U. Harsi; Santos con Santos; Linares con Santurio; Gonzalez y Farini con Aruse; Francini con Ferrer; Garcia con Mendez; Lucinda E. de Fulfraf; Piria con Cervetti y Navarro; Duran con Barlabet.

E. B. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga se hace saber: Que prévio los requisitos legales ha sido autorizado D. Teodorico Nicola para ejercer la profesion de rematador público en este Departamento.—Montevideo, Febrero 14 de 1885.—*José L. de Freitas*, escribano de comercio.
403-f28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se cita y emplaza á los herederos de D. Juan Corp, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha promovido D. Nereo Perez Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 31 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
272 f28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. Angel I. Montiel, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, y se previene á todos los que tengan bienes ó pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento [illegible] por ocultadores y cómplices en la quiebra, y se hace saber á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 13 de 1885.—*José de Freitas*, escribano de comercio.
381-f27.

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público que ha sido declarada en quiebra doña Josefina Lozano y que se está procediendo con arreglo á lo determinado en el Código de Comercio, previniéndose que no se haga pagos al fallido so pena de quedar exhonerados de su responsabilidad los que lo hicieren y que las personas que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 7 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
343-f28.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de la Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Dibarrart, citándose á los que se crean con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los títulos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario.
368-m12.

ANUNCIOS

Escuela Elbio Fernandez

Se avisa á los padres de familia que la matrícula para la admision de niños esta escuela continúa abierta, y las clases funcionan desde el primero del corriente.

Montevideo, Febrero 11 de 1885.
352-mz3. *El Secretario.*

El Banco Comercial

189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

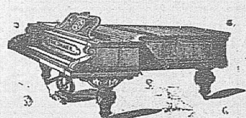
M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE
ÚNICO REPRESENTANTE
101 dpm.

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS
DE
CARLOS OTT



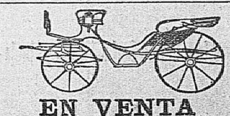
En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimes pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO
54. dp %



EN VENTA

En la Fábrica de Coches calle del Juncal número 85, se venden 2 landós, 3 cupés, 4 breques, 2 volantas, 1 victoria, 1 ducq y 1 faeton; algunos de los breques son de medio uso, y todos se venden á precios muy equitativos. 300-dpm-m5.

LOS PARTOS SIN DOLOR

Mad. A. PONS
PARTERA
Calle Colonia núm. 44 (altos)

Tiene el honor de prevenir á los Sres. facultativos, que está dispuesta á darles todas las esplicaciones que juzguen necesarias, respecto á sus medicamentos antilocosálgicos para calmar los dolores del parto, y al efecto estará en su casa todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 158

Peluquería Fashionable

163—CALLE 25 DE MAYO—163
ESQUINA SOLIS

Se alquila un variado surtido de pelucas para señoras y señoritas. **Pelucas rubias, Titi y blancas, Margarita de Faust, Luis XVI y bucles de Oro.**

Para hombres: **malcontan, calvas, Luis 13, Luis 14, Luis 15, Regencia, aldeanos y otras fantasías.**

El cerquillo Pouf-Papillons
SARAH BERNARDT, PATTI, ETC.

Elegantes **dominós de gró y raso negro, antifaces** de terciopelo, seda, y una infinidad de barbas, patillas y bigotes al crochet y todo lo concerniente al ramo.

A. FRANC
MONTEVIDEO
192-f23.



El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por **Mr SWANN**, Farmacéutico, 12, calle Castiglione, en Paris.

Los **Jarabes de Hipofosfitos** de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y además la banda depapel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas

BANCO COMERCIAL

Se previene al público que la autoridad policial ha aprehendido unos individuos que intentaban poner en circulacion billetes imitando los de DIEZ PESOS de este Banco.

Los billetes falsos se distinguen fácilmente de los legítimos por ser impresos en papel mas grueso y además las viñetas y demás detalles del cuerpo del billete son imitados tan toscamente que se advierto la falsificacion á la mas simple inspeccion.

Uno de los numerosos defectos del billete falso y que mas llama la atencion se encuentra en los ángulos derechos del billete.—En el ángulo superior el redondel que en los billetes genuinos contiene las palabras «10 PESOS» se encuentra llenado en los billetes falsos por las palabras «1 DOBLON», y en el ángulo inferior se encuentra en el redondel correspondiente otro error notable precisamente á la inversa del que se acaba de señalar.

Queda de manifiesto un ejemplar de los billetes falsos en el despacho del Banco.

Hasta ahora el Banco no tiene noticia de existir billetes falsos en circulacion.

Montevideo, 18 de Febrero de 1885.
392-f27



Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.
y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª



ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para las señoras y los jóvenes.

PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el **RACAHOUT de los ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depósitos en todas las principales Farmacias.





GOTAS REGENERADORAS
del Doctor **SAMUEL THOMPSON**

Metodo curativo poderoso contra todas las dolencias derivadas de la extenuacion de los órganos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: la **Debilidad de los Riñones, la Esterilidad, las Palpitaciones, la Debilitacion general, las largas Convalecencias.**— Este medicamento esta reconocido y recomendado, desde mucho tiempo há, como el mayor regenerador del organismo.— Precio de cada **Frasco: 8 fr.** (en Francia).

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica, depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente. *Único Preparador de este Producto*

En PARIS: Farmacia GELIN, 38, rue (calle) **Rochechouart.**

Depositarios en **Montevideo y Buenos-Ayres:** DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. %	anual
Por 3 id.	3 »	»

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.
49

LA COMERCIAL

El Directorio de la Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Contra Incendios «La Comercial», de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 34 de los Estatutos vigentes, tiene el honor de convocar á los señores accionistas de la compañía á una Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia viérnes 27 del corriente á las 2 p. m. en la oficina calle Cerrito núm. 171.

El objeto de esta convocatoria es el de someter á la consideracion de la Asamblea la Memoria y cuentas del Directorio por el año vencido, así como procederse á la eleccion de nueva Comision de Cuentas, compuesta de tres miembros Titulares y tres Suplentes.

Montevideo, Febrero 14 de 1885.
383-f27. *El Secretario.*

ALIVIO. — ASMA — CURACION.

CIGARRILLOS INDIOS

De **GRIMAULT y Cía**, Farmacéuticos en Paris
al Cannabis Indica

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de **Asma, la Opresion, la Sofocacion, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio**, y para combatir la tisis laringea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cía.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmácias y Droguerias

EPILEPSIA

Histeria, Neuralgias,
Angina de Pecho, Mal de San Vito, Dolor de Corazon, Insomnio, Jaqueca

CURACION
POR EL
Jarabe Sedativo Anti-Nervioso
DE
CLORAL BROMURO-ARSENICAL
Y PICROTOXINA
del
Doctor GELINEAU

Librar á las personas nerviosas de los sufrimientos que les afligen, prolongar la vida de los epilépticos, alejando de su camino el peligro de una muerte prematura y violenta, á que están expuestos; hacer que los niños no sean en lo sucesivo objeto de dolores morales é incesantes angustias para sus parientes; contribuir á que los enfermos, cuando son adultos, encuentren el trabajo ménos pesado y llevadero, poniendo delante de sus ojos el obstáculo que impide á muchos dedicarse á una profesion, tales son los resultados que producen estas preciosas medicinas.

CURACION
POR LOS
CONFITES ANTI-EPILEPTICOS
AL
BROMURO ARSENICAL
Y PICROTOXINA
del
Doctor GELINEAU

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Depositarios generales: J. MOUSNIER y E. DAMPEINE, en Sceaux (Francia).

Perfumeria Victoria
DE **RIGAUD y Cía**
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS
ARTÍCULOS EXTRAFINOS
Adoptados por la sociedad elegante de ámbos mundos

Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Cream y Aceite: al **KANANGA** del Japon — al **YLANGYLANG** de Manila — al **CHAMPACCA** de **LAHORE** — al **MELATI** de **CHINA**, *perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y Cía* — **AGUA de COLONIA** de Rigaud y Cía, la mas fina y delicada — **CREMA DENTIFRICA** de Rigaud y Cía, blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce — **DENTORINA** de Rigaud y Cía, refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la caries — **COLD-CREAM** de Rigaud y Cía, para la hermosura del cutis — **VINAGRILLO** de Rigaud y Cía, para el tocador el mas higiénico y perfumado — **JABON MIRANDA**, da un baño lechoso de suave fragancia — **JABON VICTORIA**, fragantísimo y untuoso — **JABON de LECHUGA**, delicado y espumoso — **AGUA DE QUINA y LOCION VEGETAL de ROSAS** empleadas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerlo flexible y hermoso. — *Perfumes para el pañuelo inalterables, moda parisiense:* **CEFIRO DE LAS PAMPAS**, dulce y arrobador, **Reseda, Heliotropo blanco, Ixora de Africa, Jazmin, Heno Cortado** (*New Mown-Hay*), **Opoponax, Tubéreuse, Maréchale, Aubépine, Violeta, etc.**

Deposito general en casa de CESAR FALCONE, Calle del Rincon, 46, MONTEVIDEO

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De **GRIMAULT y Cía**, *Farmacéutico en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La **Pepsina Grimault y Cía**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestión. Es la substancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formación de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cía**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea.	Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres encinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cía

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

PAPIER WLINSI

Recomendado por los primeros *Facultativos* como el remedio mas eficaz para curar con prontitud el **Reumatismo, las Fluxiones de pecho, los Dolores de Garganta, de Riñones, etc.** Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no producen sino una ligera comezon.

PARIS: Depósito general, 31, rue (calle) de Seine
Depositarios no Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y Cía.
Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y Cía

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)
Director — HENRY C. AYRE
Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo
MONTEVIDEO 161

MAQUINAS
DE
LADRILLOS Y TEJAS
BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, 28, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

Oriza-Tónica

AGUA VEGETÁL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo*. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El especifico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de especifico con cien partes de agua. Un galon de especifico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178
181.dpm

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, **RESFRIADOS,** y Enfermedades y Debilidad del Pecho, **TISIS,** Asma

CURACION RÁPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de **TROUETTE-PERRET**

Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.

El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas le fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

Exíjase que cada frasco lleve el sello del Gobierno francés, á fin de evitar las Falsificaciones.

Depósito principal · TROUETTE-PERRET, 165, rue (calle) St-Antoine, PARIS

En **Montevideo:** DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por **CHles FAY**, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los **CIGARROS de JOY** es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos **CIGARROS.**

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Médicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas*. — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia **ROBERTS**, 23, place Vendôme. — En *Rosario* y *Montevideo*: **DEMARCHI, PARODI y C.**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Febrero 24 — **FOLLETIN** — 58

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

PARTE SEGUNDA

FEDERICO BASTIEN

—No echo yo á risa enteramente esa idea, señora; la encuentro excelente.... porque con tal proximidad podrá Vd. ver á *nuestro* querido jóven dos veces al dia; y esto sin contar las salidas... de los dias festivos... en que *nosotros* le tendremos del todo.

—¿Verdaderamente.... dijo Maria sonriendo, no parezco á Vd. algo.... Madrona?

—Mi respuesta es muy sencilla, señora. Como conviene siempre preparar las cosas con tiempo, voy á escribir hoy mismo á Paris para que estén á la mira de la primera habitacion, proporcionada que se desocupe frente á la escuela, y que nos la reserven.

—¡Qué bueno es Vd.!

—Bondad muy fácil, por cierto.... Participar con Vd. la alegría de estar cerca de nuestro apreciable jóven.

Quedóse Maria silenciosa por un momento; arrasándosele despues los ojos de lágrimas de celeste dulzura, y volviéndose á David, le dijo con una emocion indefinible:

—¡Qué deliciosa es la felicidad!

Yanegados sus ojos de dicha celestial, buscaron y encontraron á los de David.... Largo rato permanecieron fijas recíprocamente sus miradas en silencio, y divino estravio.

Abrióse la puerta del aposento, y Margarita dijo al preceptor con aire risueño y misterioso á la vez:

—Señor David.... ¿tiene Vd. la bondad de venir?

—¿Y mi hijo, preguntó Maria, en dónde está?

—El señorito está ocupado.... muy ocupado, señora, respondió la criada, cambiando una mirada de inteligencia con el preceptor, que se dirigia hácia la puerta, y salió.

—Si la señora lo permite, repuso Margarita, yo quedaré á su lado, por si se le ofrece alguna cosa.

—¡Ay! Margarita.... Margarita, dijo la jóven sonriéndose y meneando la cabeza, algun complot se prepara aquí.

—¿Cómo pues, señora?

—¡Oh! Soy yo muy perspicaz. Desde esta mañana.... esas idas y venidas.... que he sentido por el corredor; Federico ausente.... á la hora de trabajar.... cierto ruido no acostumbrado hácia el lado de la sala de estudio.....

—Puedo asegurar á Vd., señora.... que....

—Bueno, bueno.... se abusa de mi posicion, replicó Maria sonriendo; como saben que no puedo andar todavía, ni ir á ver por mi misma lo que pasa por allá....

—¡Oh! señora.... por ejemplo....

—Vamos á ver, Margarita.... ¿se trata de alguna sorpresa?....

—¿De una sorpresa.... señora?

—Veamos, querida Margarita; cuéntemelo usted.... se lo ruego.... Que sea dichosa... mas pronto... con eso lo seré por mas tiempo.

—Señora, dijo de un modo heróico Margarita, eso seria una traicion....

A este tiempo entreabrió el viejo Andrés la puerta, y dijo á la criada, con aire tambien muy radiante y misterioso:

—Margarita... preguntan dónde está la cosa.... que.... la que....

—¡Ay, Dios Dio!... va á decir alguna necedad, ¡como ha hecho siempre! esclamó la criada, corriendo á la puerta, desde donde habló algunos momentos, en voz baja, con Andrés; despues se volvió junto á su ama, quien le dijo sonriendo:

—Vamos.... Margarita.... puesto que es Vd. tan despiadada... voy á ir... yo misma...

—Señora.... ¿en eso piensa Vd.?.... que no ha podido andar todavía desde su enfermedad....

—No me regañe, me resigno, echaria á perder la sorpresa.... pero, ¿qué impaciente estoy por saberlo?....

La puerta de la sala de estudio se abrió de nuevo.

Eran David, Federico y el doctor Dufour.

Margarita se alejó despues de haber dicho callandito á Federico:

—Señorito, cuando me oiga Vd. toser detrás de la puerta.... será la señal de que todo está dispuesto.

Y salióse la criada.

A vista del doctor, dijo la señora Bastien graciosamente:

—¡Oh!.... Desde que he visto á Vd. aquí, querido doctor.... no me queda ya duda alguna del complot.

—¡Un complot! dijo el señor Dufour disimulando admirablemente, mientras que David y Federico se miraban sonriendo.

—Sí.... sí.... repuso Maria, una sorpresa con que se me amenaza.... pero advierto á Vdes. que son muy peligrosas las sorpresas para los pobres enfermos como yo.... y que seria mucho mejor decírmelo todo de antemano.

—Todo lo que yo pueda declarar á mi cara y bella enferma, es que hoy es el dia convenido por nosotros, en que debe Vd. intentar andar sola.... por la primera vez.... y que es mi deber; sí señora, mi deber.... el asistir á este ensayo de las fuerzas de Vd.

Apenas el doctor habia acabado de pronunciar estas palabras, cuando se oyó á Margarita toser con afectacion detrás de la puerta.

—Vaya, mamá, dijo tiernamente Federico, ánimo.... vamos á dar un paseo por la casa.

—¡Oh!.... me siento con una fuerza que vá á asombrar á Vdes.

Respondió la jóven, sonriéndose, y disponiéndose para levantarse del sillon, lo que consiguió, no sin alguna dificultad, porque era grande todavía su debilidad.

Psesentaba aquella escena un cuadro gracioso é interesante.

Maria, de pié, se adelantaba con paso incierto, llevando á la derecha á David, y al doctor á la izquierda, preparados para sostenerla, si flaqueaba, mientras que Federico...., iba por delante andando poquito á poco, hácia atrás, tendiéndole los brazos.... de la misma manera que se hace con un niño, á quien se ensaya en sus primeros pasos....

—¡Ven Vdes. que fuerte estoy! dijo alegremente Maria, adelantándose lentamente hácia su hijo.... que la sonreia con ternura; ¿á dónde me conducen Vdes?

—Vas á ver, mamá....

Aún no habia acabado Federico de pronunciar aquellas palabras, cuando resonó detrás de la puerta.... un grito pasmosamente horrible, dado por Margarita.

Abrióse en seguida precipitadamente la puerta, y una voz burlona y retumbante dijo al mismo tiempo:

—¡Despacito, señores!!!.... El hombre de bien, vive todavía.

Maria, que estaba de cara á la puerta, dió un grito de espanto, y cayó de espaldas.

Habia visto á su marido.... Santiago Bastien.

CAPÍTULO XVIII.

Nuestros lectores recordarán, que al tiempo de partir para Blemur, Bridou se habia puesto el ropon de pieles de chivo del señor Bastien; éste, medio borracho, se habia determinado á pasar el camino cortado por la inundacion, á pesar de las recomendaciones del viejo Andrés. El caballo perdió pié al llegar al estanque de las aguas, y arrastró consigo el calesin; Bridou consiguió salir de él, pero arrebatado por la corriente, fué conducido hasta las ruedas del molino, se hizo pedazos en ellas, y quedó en una de las paletas un pedazo del ropon de pieles.

Se hallaron en el bolsillo del ropon muchas cartas, dirigidas al señor Bastien; y de allí provino el funesto error, pues se creyó que Santiago habia sido despedazado por las ruedas, y que el cuerpo del procurador habia desaparecido para siempre.

Santiago Bastien no pudo salir del calesin á causa de su obesidad y borrachera, pero esta circunstancia fué precisamente lo que le salvó, porque, siendo arrastrado por el caballo durante algunos instantes, pudo levantarse al fin y consiguió salir del agua agarrándose á los matorrales del ribazo; pero muy luego cayó abatido por la fatiga despues de subir una pendiente rápida. La caida de Santiago hácia adelante le causó una profunda herida en la cabeza, y se quedó tendido sin conocimiento hasta que unos jornaleros, que iban á trabajar muy de mañana, le vieron y trasportaron á un cortijo aislado bastante lejano del parage de la desgracia.

Santiago permaneció mucho tiempo retenido en aquella morada, tanto por las consecuencias de la herida, como por una peligrosa enfermedad ocasionada por el susto de inmision prolongada en la corriente de agua helada.

Cuando se halló en estado de poder escribir á su muger para anunciarle su regreso, se guardó bien de verificarlo, prometiéndose si pasaba por muerto, segun todas las probabilidades, hacer de su resurreccion el objeto de una chanza estúpida y brutal; porque él no se engañaba sobre la naturaleza de los sentimientos con que Maria habria debido acoger la noticia de su trágico fin.

Santiago llevó á cabo su proyecto, segun se ha visto.

Solo que el miserable, viendo que á su aspecto cayó derribada la muger, creyó haberla muerto, y en un espantoso desvario desapareció al momento de su casa.

No fué únicamente Maria la herida de aquél terrible golpe....

No menos aterrado Federico de la brusca aparicion de su padre, viendo á su madre rodar inanimada por el suelo, se postró sobre sí mismo y fué recibido completamente desmayado, entre los brazos del doctor Dufour.

Trasportaron á este desventurado jóven, no á su cuarto inmediato al de su madre.... sinó á la sala de estudio, donde se dispuso apresuradamente una cama; pues temió con razon el doctor Dufour que, en el estado alarmante en que se encontraba Maria y Federico, su proximidad podria traer consecuencias funestas para entrambos, por oirse desde el aposento de la señora Bastien todo lo que se decia en el de su hijo.

El facultativo no podia atender simultáneamente á los dos con sus cuidados: ocupóse precisamente de Maria que, apénas convaleciente, podia y debia estar, por desgracia, atacada de muerte con tan espantosa revolucion.

Cuando el señor Dufour volvia al lado de Federico, le encontró atacado de una congestion cerebral; no habiéndosele podido prestar á tiempo los cuidados casi instantáneos que reclamaba su situacion, cayó pronto el jóven en un estado desesperado.

Luego que Maria volvió en sí presintió que se acercaba su fin, y pidió al instante ver á su hijo.

El embarazo de Margarita, su palidez, las escusas que dió para esplicar la ausencia de Federico en tan solemne momento, todo fué para la jóven madre una revelacion.

Sintió, si así puede decirse que su hijo se moria con ella.

Entónces Maria, quiso ver á David.

Margarita fué á buscarle y se quedó solo con Maria.... cuyas facciones angelicales, tenian las señales de la muerte. Hizo señas á David con su blanca y fria mano para que se sentase á la cabecera de su cama.—¿Y mi hijo?

—Señora....

—No está allí.... me lo ocultan....

—No crea Vd.

—Lo he comprendido todo.... se halla en un estado desesperado, y, como mi fin se acerca tambien, he querido despedirme de Vd., Enrique....

—Por la primera y última vez, por desgracia, Maria llamaba á David por su nombre de bautismo.

—¡Despedirse de mí!.... repitió David con llanto desgarrador, ¡despedirse!....

—No moriré al ménos sin decir á Vd. cuanto le he amado.... Vd. lo sabia.... amigo mio.... ¿no es verdad?

—¡Y dice Vd. que quiere morir ¡No, no, Maria.... la fuerza de mi amor volverá á Vd. la vida, esclamó David fuera de sí. ¡Morir!.... ¿por qué morir?.... ¡nos amamos tanto!

—Sí, nuestro amor es grande, amigo mio.... y empezó en mí el dia en que volvió en sí mi pobre hijo.... con el alma que le ha devuelto Vd....

—¡Oh, desventura.... desventura!....

—¡No!.... Enrique.... mi muerte no es desventura para nosotros.... me parece que al dejar esta vida.... despojada mi alma de sus lazos terrestres.... puedo leer en el porvenir.... Enrique.... ¿sabe Vd. cuál habria sido mi suerte?

—¿Me la pregunta Vd.? cuando esta misma mañana.... nuestros proyectos....

—Escúcheme Vd.... amigo mio.... hay en el amor maternal.... profundos misterios.... que no se descubren tal vez, sinó en las horas estremas.... Desde que me creí libre.... el porvenir me parecia radioso como á Vd., Enrique.... Algunos meses mas.... y Vd., mi hijo y yo.... confundiriamos nuestra vida en una misma felicidad.